



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0001

DIA MES AÑO
03/01/2018

CONTRIBUYENTE MAIRA ROSALES CISNEROS

RAZÓN SOCIAL MAIRA ROSALES CISNEROS

DOMICILIO AURELIO LOPEZ 37, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO ESTANCIA INFANTIL

N.L.I. 00012018

CUENTA No. 930 TIPO: REIMPRESTON HORARIO: 7:00 A 3:00

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 188.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DEBIENDO DEVOLVERLA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE INGRESOS EN MATERIA DE DERECHOS DE DISTRIBUCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN QUE ESTO LE OBLIGUE A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN MATERIA DE DERECHOS DE DISTRIBUCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
SUCESIVAS, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
COMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MAIRA ROSALES CISNEROS

RAZÓN SOCIAL MAIRA ROSALES CISNEROS

DOMICILIO AURELIO LOPEZ 37, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ESTANCIA INFANTIL

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
3 ENERO 2018

0001

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0002

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO.

03/01/2018

CONTRIBUYENTE ESTELA DIAZ DIAZ

RAZÓN SOCIAL ESTELA DIAZ DIAZ

DOMICILIO ABASOLO 79, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO PAPELERIA

N.L.I. 00022018

CUENTA No. 548 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:00 A 18:00

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ 188.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE LA LICENCIA, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS.

4. SI EL TITULAR DE LA LICENCIA FUERE EL DUEÑO DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ESTELA DIAZ DIAZ

RAZÓN SOCIAL ESTELA DIAZ DIAZ

DOMICILIO ABASOLO 79, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) PAPELERIA

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
3	ENERO	2018

0002



2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATITÁN, JAL.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0003

DIA MES AÑO

04/01/2018

CONTRIBUYENTE CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA

RAZÓN SOCIAL CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA

DOMICILIO ALVARO OBREGON 21, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO ZAPATERIA

N.L.I. 00032018

CUENTA No. 599 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8:00 A 22:00

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$188.00

RECARGOS \$0.00

GASTOS DE COBRANZA \$0.00

MULTAS \$0.00

TOTAL \$ \$188.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES,
COMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

DIA MES AÑO

4

ENERO

2018

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA

RAZÓN SOCIAL CLAUDIA YASMIN ZEPEDA RIVERA

DOMICILIO ALVARO OBREGON 21, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ZAPATERIA

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0004

DIA MES AÑO
04/01/2018

CONTRIBUYENTE JOSE DE JESUS AVIÑA RAMIREZ.

RAZÓN SOCIAL JOSE DE JESUS AVIÑA RAMIREZ.

DOMICILIO HIDALGO 23-14, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO VENTA DE ALIMENTOS PREPARADOS

N.L.I. 00042018

CUENTA No. 338 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 07:00 A 17:00

CONCEPTO:

LICENCIA IMPRESION DE PLACA 2018

PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE IMPORTE

5.1.9.1 \$88.00

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ 188.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

IVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE JOSE DE JESUS AVIÑA RAMIREZ.

RAZÓN SOCIAL JOSE DE JESUS AVIÑA RAMIREZ.

DOMICILIO HIDALGO 23-14, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) VENTA DE ALIMENTOS PREPARADOS

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
ENERO 2018

0004

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0005

DIA MES AÑO
08/01/2018

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE

ALBERTO NUÑEZ VAZQUEZ

RAZÓN SOCIAL

ALBERTO NUÑEZ VAZQUEZ

DOMICILIO

MATAMOROS 57, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

TALLER DE HERRERIA

N.L.I. 0052018

CUENTA No.

884

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8:00 A 20:00

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO 2017 Y PAGO ANUAL POR		\$285.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 373.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ 373.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERIA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCION CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ALBERTO NUÑEZ VAZQUEZ
RAZÓN SOCIAL	ALBERTO NUÑEZ VAZQUEZ
DOMICILIO	MATAMOROS 57, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TALLER DE HERRERIA

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
8 ENERO 2018

0005



2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0006

DÍA	MES	AÑO
08/01	2018	

CONTRIBUYENTE	OMNIBUS DE TEQUILA S.A. DE C.V.	AMATITAN, JALISCO.	08/01/2018
RAZÓN SOCIAL	OMNIBUS DE TEQUILA S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	PARADOR TURISTICO LOCAL 5, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE		
GIRO	VENTA DE BOLETOS EN TAQUILLA		
CUENTA No.	800	TIPO: REIMPRESION	HORARIO:
		N.L.I. 0062018	

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ 188.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

IVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	OMNIBUS DE TEQUILA S.A. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	OMNIBUS DE TEQUILA S.A. DE C.V.
DOMICILIO	PARADOR TURISTICO LOCAL 5, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	VENTA DE BOLETOS EN TAQUILLA

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
8	ENERO	2018

0006

SELLO DE LA
PRESIDENCIA MUNICIPAL

2018
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0007

DÍA MES AÑO
08/01/2018

CONTRIBUYENTE	LETICIA RAMOS MARTINEZ
RAZÓN SOCIAL	LETICIA RAMOS MARTINEZ
DOMICILIO	EMILIANO ZAPATA 33, COLONIA: LA LOMA AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	LONCHERIA
N.L.I. 00072018	
CUENTA No.	973 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:00 A 22:00

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	



1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	LETICIA RAMOS MARTINEZ
RAZÓN SOCIAL	LETICIA RAMOS MARTINEZ
DOMICILIO	EMILIANO ZAPATA 33, COLONIA: LA LOMA AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	LONCHERIA

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA 8 MES ENERO AÑO 2018
0007

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018
CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0008

DIA MES AÑO
08/01/2018

CONTRIBUYENTE AMATITAN, JALISCO.

ARNULFO RODRIGEZ GOMEZ

RAZÓN SOCIAL ARNULFO RODRIGEZ GOMEZ

DOMICILIO EMILIO CARRANZA 108, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO VENTA DE COMIDA

N.L.I. 0082018

CUENTA No. 962 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 10:00 A 22:00

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ \$188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00

TOTAL CON LETRA



LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ARNULFO RODRIGEZ GOMEZ

RAZÓN SOCIAL ARNULFO RODRIGEZ GOMEZ

DOMICILIO EMILIO CARRANZA 108, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) VENTA DE COMIDA

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2018





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0009

DÍA

MES

AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DEBIENDO DEVOLVERLA A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN QUE LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
MENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

DÍA

MES

AÑO

0009

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0010

DIA MES AÑO
08/01/2018

AMATITAN, JALISCO

CONTRIBUYENTE MARTIN REAL MEZA

RAZÓN SOCIAL MARTIN REAL MEZA

DOMICILIO CAMINO REAL 19-A, COLONIA: FRACC PUERTA DEL SOL AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO CARNICERIA Y FRUTERIA

N.L.I. 00102018

CUENTA No. 895 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 08:00 A 22:00

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018

CLAVE IMPORTE
5.1.9.1 \$88.00

PAGO ANUAL POR GIRO

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$188.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$188.00

TOTAL CON LETRA



BAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARTIN REAL MEZA

RAZÓN SOCIAL MARTIN REAL MEZA

DOMICILIO CAMINO REAL 19-A, COLONIA: FRACC PUERTA DEL SOL AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) CARNICERIA Y FRUTERIA

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA 8 MES ENERO AÑO 2018
0010



2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0013

DIA MES AÑO
10/01/2018

CONTRIBUYENTE FIDEL VICTORIANO GARCIA HUITRON

RAZÓN SOCIAL FIDEL VICTORIANO GARCIA HUITRON

DOMICILIO HIDALGO 193, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN

GIRO TIENDA DE ABARROTE VTA CERV

N.L.I. 00132018

CUENTA No. 856 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7:00 A 22:00

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
REFRENDO 2018	4.3.1.2	\$1,242.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 1,330.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$1,330.00
TOTAL CON LETRA	

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL
LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RESEÑAR NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIGENTES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITÁN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE FIDEL VICTORIANO GARCIA HUITRON

RAZÓN SOCIAL FIDEL VICTORIANO GARCIA HUITRON

DOMICILIO HIDALGO 193, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TIENDA DE ABARROTE VTA CERV ENVA

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
9 ENERO 2018
0013



2018

DE AMATITÁN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0012

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE

AMATITAN, JALISCO. 09/01/2018

RAZÓN SOCIAL

JESUS RAMIREZ MARICAL

DOMICILIO

JESUS RAMIREZ MARICAL

GIRO

CARRETERA A SANTA ROSA 54, COLONIA: LAS NORIAS AMATITAN MUNICIPIO DE

TACOS EL KINKUAS

N.L.I. 00122018

CUENTA No.

1023

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8:00 A 16:00

CONCEPTO:

LICENCIA

IMPRESION DE PLACA 2018

PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1

\$88.00

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

\$188.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA \$188.00

SELLO MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCION

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER M CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

JESUS RAMIREZ MARICAL

RAZÓN SOCIAL

JESUS RAMIREZ MARICAL

DOMICILIO

CARRETERA A SANTA ROSA 54, COLONIA: LAS NORIAS AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

TACOS EL KINKUAS

DIA	MES	AÑO
9	ENERO	2018

0012



2018

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0011

DIA MES AÑO

09/01/2018

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE JESUS RAMIREZ MARISCAL

RAZÓN SOCIAL JESUS RAMIREZ MARISCAL

DOMICILIO CARRERA STA. ROSA 54, COLONIA: LAS NORIAS AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO ABARROTES CN/VT/DE CERVEZA

N.L.I. 00112018

CUENTA No. 1007 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8:00 A 21:00

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
REFRENDO 2018	4.3.1.2	\$1,242.80

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$1,330.80

RECARGOS \$0.00

GASTOS DE COBRANZA \$0.00

MULTAS \$0.00

TOTAL \$ \$1,330.80

TOTAL CON LETRA



LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL
TESORERIA

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTOS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES
COMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE JESUS RAMIREZ MARISCAL

RAZÓN SOCIAL JESUS RAMIREZ MARISCAL

DOMICILIO CARRERA STA. ROSA 54, COLONIA: LAS NORIAS AMATITAN MUNICIPIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ABARROTES CN/VT/DE CERVEZA CERRADO

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
9	ENERO	2018

0011

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN

2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0015

DIA MES AÑO

10/01/2018

AMATITAN, JALISCO

CONTRIBUYENTE	ITZEL ALEJANDRA VARGAS PEREZ		
RAZÓN SOCIAL	ITZEL ALEJANDRA VARGAS PEREZ		
DOMICILIO	MATAMOROS 11, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN		
GIRO	VENTA DE ARTESANIAS		
N.L.I. 00152018			
CUENTA No.	70	TIPO: REIMPRESION	HORARIO: 08:00 A 22:00

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	188.00
TOTAL CON LETRA	



LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT
- SI PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCION
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER M CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RESEÑE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ITZEL ALEJANDRA VARGAS PEREZ
RAZÓN SOCIAL	ITZEL ALEJANDRA VARGAS PEREZ
DOMICILIO	MATAMOROS 11, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	VENTA DE ARTESANIAS

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
9	ENERO	2018

0015



2018

DE AMATITÁN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0016

DIA	MES	AÑO
10/01	2018	

CONTRIBUYENTE CARLOS ALBERTO RAVELERO

RAZÓN SOCIAL CARLOS ALBERTO RAVELERO

DOMICILIO ABASOLO 14, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO TIENDA DE REGALOS

N.L.I. 00162018

CUENTA No. 771 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 07:00 A 22:00

CONCEPTO:

LICENCIA IMPRESION DE PLACA 2018
PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE

5.1.9.1

IMPORTE

\$88.00

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$188.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$188.00

TOTAL CON LETRA



LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERAR O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE CORRESPONDAN. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
COMUNICACIÓN REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE CARLOS ALBERTO RAVELERO

RAZÓN SOCIAL CARLOS ALBERTO RAVELERO

DOMICILIO ABASOLO 14, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TIENDA DE REGALOS

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
9	ENERO	2018

0016



2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		0017	
DIA	MES	AÑO	
		10/01/2018	

CONTRIBUYENTE	MARIA DEL ROCIO ESTARDA BECERRA
RAZÓN SOCIAL	MARIA DEL ROCIO ESTARDA BECERRA
DOMICILIO	HIDALGO 152-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	VENTA DE ROPA EN GENERAL
	N.L.I. 00172018
CUENTA No.	953
	TIPO: REIMPRESION HORAARIO: 8-00 A 22-00

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018		5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO			\$100.00
LICENCIA.			
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$			\$188.00
RECARGOS			\$0.00
GASTOS DE COBRANZA			\$0.00
MULTAS			\$0.00
TOTAL \$			\$188.00
TOTAL CON LETRA			

SELO
GOBIERNO MUNICIPAL
HACIENDA MUNICIPAL
LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA
GOBIERNO MUNICIPAL DE AMATITAN
DE LA HACIENDA ENCARGADO
1953

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS AS LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
2. LA LICENCIA ES VALIDA INDEFINITAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE LA LICENCIA CORRESPONDIENTE.
3. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS
4. LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA SIN ALTERNARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GEAR QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ AGREEDOR A LA SANCION ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PEMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER M CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.
- CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.
- RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SE CONCEDE LICENCIA AL:	MARIA DEL ROCIO ESTARDA BECERRA	CONTRIBUYENTE	MARIA DEL ROCIO ESTARDA BECERRA	RAZÓN SOCIAL	MARIA DEL ROCIO ESTARDA BECERRA	DOMICILIO	HIDALGO 152-A, COLONIA, CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN	VENTA DE ROPA EN GENERAL	PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ
-------------------------	---------------------------------	---------------	---------------------------------	--------------	---------------------------------	-----------	---	--------------------------	---	------------------------------

~~LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ~~

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2018





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
DIA	MES	AÑO
10/01/2018		0018

CONTRIBUYENTE	CAJA POPULAR MEXICANA SC DE AP DE RL DE CV
RAZÓN SOCIAL	CAJA POPULAR MEXICANA SC DE AP DE RL DE CV
DOMICILIO	PORFIRIO DIAZ 1, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	CAJA POPULAR
CUENTA NO.	177
TIPO:	REIMPRESION
HORARIO:	09:00 A 6:30

CONCEPTO:	IMPRESION DE PLACA 2018
PAGO ANUAL POR GIRO	\$100.00
CLAVE	5.1.9.1
IMPORTE	\$88.00

SUB-TOTAL \$		\$188.00
RECARGOS	\$0.00	
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00	
MULTAS	\$0.00	
TOTAL CON LETRA	TOTAL \$	\$188.00



HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LA HACIENDA MUNICIPAL PARA LA EMISION DE LA LICENCIA. POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITAR OBSERVACIONES
2. SI LA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITAR SIGUIENTE DEVOLUCION ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE
3. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EMITIO EN CASO DE CANCELACION, SO PENA DE INFRACCION
4. SI LA LICENCIA NO CONDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER M CUANDO LAS CLASULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	CAJA POPULAR MEXICANA SC DE AP DE RL DE CV
RAZÓN SOCIAL	CAJA POPULAR MEXICANA SC DE AP DE RL DE CV
DOMICILIO	PORFIRIO DIAZ 1, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIROS)	CAJA POPULAR

2018

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

CAJA POPULAR MEXICANA SC DE AP DE RL DE CV

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



DIA	MES	AÑO
9	ENERO	2018

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES
COMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0019		
DIA	MES	AÑO
		10/01/2018

AMATITÁN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE		BLANCA ESTELA RUELAS MARISCAL	
RAZÓN SOCIAL		BLANCA ESTELA RUELAS MARISCAL	
DOMICILIO		CALZADA DEL CARMEN LOCAL 1 82, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE	
GIRO		PAQUETERIA	
Cuenta No.		674	
TIPO:		REIMPRESION	
HORARIO:		8:00 A 22:00	
N.L.I.		00192018	

CONCEPTO:		IMPRESION DE PLACA 2018	
LICENCIA.		PAGO ANUAL POR GIRO	
IMPORTE		\$88.00	
CLAVE		5.1.9.1	
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$		\$188.00	
RECARGOS		\$0.00	
GASTOS DE COBRANZA		\$0.00	
MULTAS		\$0.00	
TOTAL \$		\$188.00	
TOTAL CON LETRA			

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA



HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTÁ LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE OBSERVACIONES
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTÁ LICENCIA DEBE DEVOLVERSE A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- SI ALTERNARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES A LA FECHA EN QUE ESTE OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RESE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS
CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
UMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

DIA	9
MES	ENERO
AÑO	2018

AMATITÁN, JALISCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	BLANCA ESTELA RUELAS MARISCAL
RAZÓN SOCIAL	BLANCA ESTELA RUELAS MARISCAL
DOMICILIO	CALZADA DEL CARMEN LOCAL 1 82, COLONIA: CENTRO AMATITÁN
PAQUETERIA	

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
DIA	MES	AÑO
10	ENERO	2018

CONTRIBUYENTE	ADAN JUAREZ PARTIDA
RAZÓN SOCIAL	ADAN JUAREZ PARTIDA
DOMICILIO	RAFAEL SANCHEZ 1-B, COLONIA: DON BOSCO MUNICIPIO DE AMATITÁN
GIRO	ABARROTE CON
CUENTA No.	5/4
TIPO: REIMPRESION	HORARIO: 08:00 A 22:00

CONCEPTO:	IMPRESION DE PLACA 2018
LICENCIA.	REFRENDO 2018
CLAVE	5.1.9.1
IMPORTE	\$88.00
CLAVE	4.3.1.2
IMPORTE	\$1,242.00

SUB-TOTAL \$ 1,330.00	
RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL	\$ 1,330.00
TOTAL CON LETRA	



HACIENDA MUNICIPAL

TESORERIA

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. OBSERVACIONES
3. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
4. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITÁN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.



CONTRIBUYENTE	ADAN JUAREZ PARTIDA
RAZÓN SOCIAL	ADAN JUAREZ PARTIDA
DOMICILIO	RAFAEL SANCHEZ 1-B, COLONIA: DON BOSCO MUNICIPIO DE AMATITÁN
ABARROTE CON	

DIA	MES	AÑO
10	ENERO	2018

2018





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0021	MES	AÑO
10/01/2018		

CONTRIBUYENTE	ADOLFO BAILON CORTES
RAZÓN SOCIAL	ADOLFO BAILON CORTES
DOMICILIO	HIDALGO 4, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN
GIRO	CANTINA CON SERVICIO DE BILLAR
CUENTA No.	246
TIPO: REIMPRESION	HORARIO:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
REFERENDO 2018	4.3.1.2	\$2,672.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 2,760.00	
RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$ 2,760.00	
TOTAL CON LETRA	



1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
OBSERVACIONES
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE LA LICENCIA PARA EL SIGUIENTE DEVENIMIENTO. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EMITIERA EN LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES DE LA LEY DE INFRACCIONES.
4. SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES DE LA LEY DE INFRACCIONES.
5. CUANDO LAS CLÁUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL		
AMATITÁN, JALISCO		
HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.		
SE CONCEDE LICENCIA AL:	ADOLFO BAILON CORTES	CONTRIBUYENTE
RAZÓN SOCIAL	ADOLFO BAILON CORTES	
DOMICILIO	HIDALGO 4, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	CANTINA CON SERVICIO DE BILLAR	

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0021	MES	AÑO
10/01/2018		

2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

LIC. DAVID CALDERÓN GONZÁLEZ

SELLO DE LA
PRESIDENCIA
MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO

10/01/2018

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0022	DIA	MES
	ANO	

CONTRIBUYENTE

ADOLFO BAILON CORTES

RAZÓN SOCIAL

ADOLFO BAILON CORTES

DOMICILIO

CALZADA DEL CARMEN 151-A, COLONIA: AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN

GIRO

AUTOBAÑO

CUENTA NO. 244 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

CLAVE IMPORTE

LICENCIA

IMPRESION DE PLACA 2018

PAGO ANUAL POR GIRO

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$		\$188.00
RECARGOS	\$0.00	
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00	
MULTAS	\$0.00	
TOTAL \$		\$188.00
TOTAL CON LETRA		

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA		5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO			\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

CONTRIBUYENTE		ADOLFO BAILON CORTES
RAZÓN SOCIAL		ADOLFO BAILON CORTES
DOMICILIO		CALZADA DEL CARMEN 151-A, COLONIA: AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN
GIRO		AUTOBAÑO
CUENTA NO.		244
TIPO:		REIMPRESION HORARIO:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		DIA	MES	ANO
0022				

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

2. DEBE DEVOLVERSE ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ

4. CUANDO LAS CLÁUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

5. SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDITAR A LAS SANCIÓN

6. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER M

7. CUANDO LAS CLÁUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ADOLFO BAILON CORTES
RAZÓN SOCIAL	ADOLFO BAILON CORTES
DOMICILIO	CALZADA DEL CARMEN 151-A, COLONIA: AMATITÁN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	AUTOBAÑO

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DE AMATITÁN, JAL.

2018



DIA	10	ENERO	2018
MES		ANO	
0022			

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, DENTRO DE LOS 10 DIAS
ES CORRESPONDIENTES, MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO.

11/01/2018

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0023	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE	FAMILIA AVIÑA CASTAÑEDA.
RAZÓN SOCIAL	FAMILIA AVIÑA CASTAÑEDA.
DOMICILIO	AVENIDA DE LAS ROSAS 3, COLONIA: AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN
GIRO	CLUB PARA EVENTOS
CUENTA No.	185
TIPO:	REIMPRESION HORARIO:
N.L.I. 00232018	

CONCEPTO:	
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2018
PAGO DE REFERENDO 2018	
CLAVE	IMPORTE
5.1.9.1	\$88.00
	\$5,085.00

SUB-TOTAL \$	
\$5,173.00	
RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	
\$5,173.00	
TOTAL CON LETRA	



1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
3. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
4. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

DIA	11
MES	ENERO
AÑO	2018

SE CONCEDE LICENCIA AL:	FAMILIA AVIÑA CASTAÑEDA.
CONTRIBUYENTE	FAMILIA AVIÑA CASTAÑEDA.
RAZÓN SOCIAL	FAMILIA AVIÑA CASTAÑEDA.
DOMICILIO	AVENIDA DE LAS ROSAS 3, COLONIA: AMATITÁN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	CLUB PARA EVENTOS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL	
AMATITÁN, JALISCO	
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO	
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO	
2018	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
DIA	MES	AÑO
12	ENERO	2018

CONTRIBUYENTE	MARIA JOSEFINA MONTES MELENDREZ
RAZÓN SOCIAL	MARIA JOSEFINA MONTES MELENDREZ
DOMICILIO	PORFIRIO DIAZ 76, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN
GIRO	TIENDA DE ROPA Y REGALOS
CUENTA No.	1125
	TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:00 A 10:00

CONCEPTO:		
IMPORTE	CLAVE	IMPRESION DE PLACA 2018
\$88.00	5.1.9.1	
\$100.00		PAGO ANUAL POR GIRO
PLACA DE IDENTIFICACION		

SUB-TOTAL \$	
\$188.00	
RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	
\$188.00...	
TOTAL CON LETRA	

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA



HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. OBSERVACIONES
3. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE UNA NUEVA LICENCIA.
4. LA PRESENTE LICENCIA DEBE SER DEVUELTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE EN LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
5. LA PRESENTE LICENCIA DEBE SER DEVUELTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO.
6. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN PREJUDICIO DE LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITÁN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MARIA JOSEFINA MONTES MELENDREZ
RAZÓN SOCIAL	MARIA JOSEFINA MONTES MELENDREZ
DOMICILIO	PORFIRIO DIAZ 76, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIROS(S)	TIENDA DE ROPA Y REGALOS

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2018



DIA	MES	AÑO
12	ENERO	2018

0024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0025

DIA MES AÑO
12/01/2018

CONTRIBUYENTE	BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE
RAZÓN SOCIAL	BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE
DOMICILIO	CAMINO A LA BARRANCA DEL TECUANE 10, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE
GIRO	PRODUCC ELAB DEST DE BEBIDAS
	N.L.I. 00252018
CUENTA No.	454 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	REFRENDO 2018	4.3.1.2	\$26,208.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$26,296.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$26,296.00
TOTAL CON LETRA	

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERIA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE LA SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE
DOMICILIO	CAMINO A LA BARRANCA DEL TECUANE 10, COLONIA: AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	PRODUCC ELAB DEST DE BEBIDAS

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
2	ENERO	2018

0025

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AMATITAN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0026

DÍA MES AÑO
12/01/2018

CONTRIBUYENTE BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE

RAZÓN SOCIAL BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE

DOMICILIO EX-HACIENDA SAN JOSE DEL REFUGIO S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO PRODUCC ELAB DEST DE BEBIDAS

N.L.I. 00262018

CUENTA No. 108 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018
REFRENDO 2018

CLAVE IMPORTE
5.1.9.1 \$88.00
4.3.1.2 \$26,208.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$26,296.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DEBIENDO DEVOLVERLA A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES ALTERNATIVAS O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES ALTERNATIVAS.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE
DOMICILIO EX-HACIENDA SAN JOSE DEL REFUGIO S/N, COLONIA: AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) PRODUCC ELAB DEST DE BEBIDAS

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA 12 ENERO 2018 AÑO
0026

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

H. AYUNTAMIENTO

DE AMATITAN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0027

DIA MES AÑO
12/01/2018

CONTRIBUYENTE	COSESA B-F S DE RL DE CV
RAZÓN SOCIAL	COSESA B-F S DE RL DE CV
DOMICILIO	SAN JOSE DEL REFUGIO S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
N.L.I. 00272018	
CUENTA No.	455 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	

SELO
HACIENDA MUNICIPAL
GOBIERNO MUNICIPAL DE AMATITAN
LIC RAUL CALDERON ZEPEDA
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL
2015-2018

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE INGRESOS EN MATERIA DE DERECHOS DE DISTRIBUCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	COSESA B-F S DE RL DE CV
RAZÓN SOCIAL	COSESA B-F S DE RL DE CV
DOMICILIO	SAN JOSE DEL REFUGIO S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
12 ENERO 2018
0027

SELO DE LA
PRESIDENCIA
2018
DE AMATITAN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0028

DIA	MES	AÑO
12	ENERO	2018

CONTRIBUYENTE	CARMEN CECILIA FUENTES CARDONA
RAZÓN SOCIAL	CARMEN CECILIA FUENTES CARDONA
DOMICILIO	HIDALGO 67, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	FERRE-ELECTRICA
CUENTA No.	838
TIPO:	REIMPRESION
HORARIO:	9:00 A 21:00

N.L.I. 00282018

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ 188.00

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	CARMEN CECILIA FUENTES CARDONA
RAZÓN SOCIAL	CARMEN CECILIA FUENTES CARDONA
DOMICILIO	HIDALGO 67, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	FERRE-ELECTRICA

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
12	ENERO	2018

0028

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0029

DIA MES AÑO
12/01/2018

CONTRIBUYENTE	CASA DE DESCANSO MARIA AUXILIADORA
RAZÓN SOCIAL	CASA DE DESCANSO MARIA AUXILIADORA
DOMICILIO	LUIS MANUEL SOTO 6, COLONIA: OBRERA MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	ASILO DE ANCIANOS
	N.L.I. 00292018
CUENTA No.	711 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	

SELO
HACIENDA MUNICIPAL
LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDITOR A LAS SANCIONES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	CASA DE DESCANSO MARIA AUXILIADORA
RAZÓN SOCIAL	CASA DE DESCANSO MARIA AUXILIADORA
DOMICILIO	LUIS MANUEL SOTO 6, COLONIA: OBRERA MUNICIPIO DE AMATITAN
	ASILO DE ANCIANOS
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA 2 ENERO 2018 AÑO
0029

SELO DE LA
PRESIDENCIA
2018
DE AMATITAN, JALISCO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0030

DIA MES AÑO
12/01/2018

CONTRIBUYENTE	ARNULFO RODRIGUEZ GOMEZ
RAZÓN SOCIAL	ARNULFO RODRIGUEZ GOMEZ
DOMICILIO	MORELOS 10-B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	CANTINA CON SERVICIO DE BILLAR
	N.L.I. 00302018
CUENTA No.	13
TIPO:	REIMPRESION
HORARIO:	10:00 A 24:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO REFRENDO 2018	4.3.1.2	\$2,520.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 2,608.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$2,608.00
TOTAL CON LETRA	

SELO
HACIENDA MUNICIPAL
LIC RAUL CALDERON ZEPEDA
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL
2015-2018

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE EN LA OFICINA DE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS
CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ARNULFO RODRIGUEZ GOMEZ
RAZÓN SOCIAL	ARNULFO RODRIGUEZ GOMEZ
DOMICILIO	MORELOS 10-B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	CANTINA CON SERVICIO DE BILLAR

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	2	MES	ENERO	AÑO	2018
-----	---	-----	-------	-----	------

0030



2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0031

DÍA MES AÑO
15/01/2018

CONTRIBUYENTE ALMA DALIA ALVARADO TORRES.

RAZÓN SOCIAL ALMA DALIA ALVARADO TORRES.

DOMICILIO EMILIO CARRANZA 112, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN

GIRO ESTÉTICA

N.L.I. 00312018

CUENTA No. 363 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018
PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE	IMPORTE
5.1.9.1	\$88.00
	\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

\$0.00

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$ 188.00

TOTAL CON LETRA



LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE LA SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER M.
5. DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ
6. DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ
7. DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ
8. DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ
9. DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ
10. DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITÁN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ALMA DALIA ALVARADO TORRES.

RAZÓN SOCIAL ALMA DALIA ALVARADO TORRES.

DOMICILIO EMILIO CARRANZA 112, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ESTÉTICA

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO
15 ENERO 2018

0031



2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0032

DIA MES AÑO

15/01/2018

CONTRIBUYENTE	ARCELIA TORRES LORETO
RAZÓN SOCIAL	ARCELIA TORRES LORETO
DOMICILIO	DON BOSCO 103, COLONIA: DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	TORTILLERIA
CUENTA No.	623 TIPO: REIMPRESION HORARIO:
	N.L.I. 00332018

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ \$188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	

SELO HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER M.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

DIA MES AÑO

15

ENERO

2018

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ARCELIA TORRES LORETO
RAZÓN SOCIAL	ARCELIA TORRES LORETO
DOMICILIO	DON BOSCO 103, COLONIA: DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TORTILLERIA

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0033

DÍA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

15/01/2018

CONTRIBUYENTE

ARCELIA TORRES LORETO.

RAZÓN SOCIAL

ARCELIA TORRES LORETO.

DOMICILIO

EMILIO CARRANZA 112, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

TORTILLERIA

N.L.I. 00322018

CUENTA No.

364

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 06:00 A 04:00

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2018

5.1.9.1

\$88.00

PAGO ANUAL POR GIRO

\$100.00

ACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

\$188.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$188.00

TOTAL CON LETRA

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERIA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT
- SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ
- ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCION
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER M
- CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

ARCELIA TORRES LORETO.

RAZÓN SOCIAL

ARCELIA TORRES LORETO.

DOMICILIO

EMILIO CARRANZA 112, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

TORTILLERIA

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO

15

ENERO

2018

0033

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JALISCO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0034

DIA MES AÑO
15/01/2018

CONTRIBUYENTE SAMUEL LAZCARRO ALVARADO.

RAZÓN SOCIAL SAMUEL LAZCARRO ALVARADO.

DOMICILIO MARTIN ORTEGA 15, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO ABARROTE

N.L.I. 00342018

CUENTA No. 494 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 06:00 A 22:00

CONCEPTO:

LICENCIA	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
REFRENDO 2018	4.3.1.2	\$1,242.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 1,330.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$1,330.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL
LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE LA SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE SAMUEL LAZCARRO ALVARADO.

RAZÓN SOCIAL SAMUEL LAZCARRO ALVARADO.

DOMICILIO MARTIN ORTEGA 15, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ABARROTE C/VTA.CERV.ENV.CERRADO DE

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
15 ENERO 2018

0034

SELLO DE LA
PRESIDENCIA
2018
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0035

DÍA MES AÑO
15/01/2018

CONTRIBUYENTE SAMUEL LAZCARRO ALVARADO
RAZÓN SOCIAL SAMUEL LAZCARRO ALVARADO
DOMICILIO LUIS MANUEL SOTO 30, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO ABARROTES CON VENTE DE N.L.I. 00352018
CUENTA No. 957 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 08:00 A 22:00

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$588.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$1,242.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

\$1,330.00

SUB-TOTAL \$

\$0.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$1,330.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT.
- SI ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RESEÑALAREMOS NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
COMUNICAR A LA AUTORIDAD MUNICIPAL
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE SAMUEL LAZCARRO ALVARADO
RAZÓN SOCIAL SAMUEL LAZCARRO ALVARADO
DOMICILIO LUIS MANUEL SOTO 30, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ABARROTES CON VENTE DE CERVEZA EN

DÍA 15 MESERO 2018

0035

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0036

DIA MES AÑO
15/01/2018

AMATITAN, JALISCO

CONTRIBUYENTE MARIA DOLORES PEREZ NUÑEZ

RAZÓN SOCIAL MARIA DOLORES PEREZ NUÑEZ

DOMICILIO MERCADO MUNICIPAL 26 L, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO VENTA DE PAN Y QUESO

N.L.I. 000362018

CUENTA No. 68 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA IMPRESION DE PLACA 2018

CLAVE

5.1.9.1

IMPORTE

\$88.00

PAGO ANUAL POR GIRO

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ 188.00

TOTAL CON LETRA

SELO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT. SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SER INALTERABLE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.

OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARIA DOLORES PEREZ NUÑEZ

RAZÓN SOCIAL MARIA DOLORES PEREZ NUÑEZ

DOMICILIO MERCADO MUNICIPAL 26 L, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) VENTA DE PAN Y QUESO

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
15 ENERO 2018
0036

SELO DE LA
PRESIDENCIA

2018

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0037

DIA MES AÑO

15/01/2018

CONTRIBUYENTE MARIA DEL ROSARIO PEREZ NUÑEZ

RAZÓN SOCIAL MARIA DEL ROSARIO PEREZ NUÑEZ

DOMICILIO HIDALGO 18, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO LENCERIA

N.L.I. 00372018

CUENTA No. 69 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018
PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE IMPORTE

5.1.9.1 \$88.00

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$188.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$188.00

TOTAL CON LETRA



LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ GUARDARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE SE LE CONCEDA A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARIA DEL ROSARIO PEREZ NUÑEZ

RAZÓN SOCIAL MARIA DEL ROSARIO PEREZ NUÑEZ

DOMICILIO HIDALGO 18, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) LENCERIA

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
15 ENERO 2018

0037

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0038

DIA	MES	AÑO
5/01/2018		

CONTRIBUYENTE MARIA DEL ROSARIO PEREZ NUÑEZ

RAZÓN SOCIAL MARIA DEL ROSARIO PEREZ NUÑEZ

DOMICILIO MATAMOROS 14, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO PANADERIA

N.L.I. 00382018

CUENTA No. 961 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 06:00 A 22:00

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018
PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE 5.1.9.1

IMPORTE \$88.00

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

\$188.00

\$0.00

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

\$188.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

2015-2018

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

IDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
COMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARIA DEL ROSARIO PEREZ NUÑEZ

RAZÓN SOCIAL MARIA DEL ROSARIO PEREZ NUÑEZ

DOMICILIO MATAMOROS 14, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) PANADERIA

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
15	ENERO	2018

0038





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0039

DIA MES AÑO
15/01/2018

CONTRIBUYENTE	COMBUSTIBLES MODI S.A DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	COMBUSTIBLES MODI S.A DE C.V.
DOMICILIO	CALZADA DEL CARMEN 92, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	SALA DE PROYECCIONES
N.L.I. 00392018	
CUENTA No.	1000 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$ \$188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$ \$188.00	
TOTAL CON LETRA	



LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ QUEDAR SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RESEÑE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	COMBUSTIBLES MODI S.A DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	COMBUSTIBLES MODI S.A DE C.V.
DOMICILIO	CALZADA DEL CARMEN 92, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	SALA DE PROYECCIONES

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
15	ENERO	2018

0039



2018

CONSTITUCIONAL DE AMATITÁN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0040

DIA	MES	AÑO
15/01	2018	

CONTRIBUYENTE	COMBUSTIBLES MODI S.A DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	COMBUSTIBLES MODI S.A DE C.V.
DOMICILIO	CALZADA DEL CARMEN 92, COLONIA: MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	GASOLINERA
GIRO	N.I.I. 00402018
CUENTA No.	587 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN		\$188.00
SUB-TOTAL \$		\$188.00

RECARGOS		\$0.00
GASTOS DE COBRANZA		\$0.00
MULTAS		\$0.00
TOTAL \$		\$188.00
TOTAL CON LETRA		

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RESE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES, MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	COMBUSTIBLES MODI S.A DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	COMBUSTIBLES MODI S.A DE C.V.
DOMICILIO	CALZADA DEL CARMEN 92, COLONIA: MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	GASOLINERA

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA 15	ENERO	2018 AÑO
--------	-------	----------

0040

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATITÁN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0041

DIA MES AÑO
16/01/2018

CONTRIBUYENTE	OBDULIA CONTRERAS GARCIA
RAZÓN SOCIAL	OBDULIA CONTRERAS GARCIA
DOMICILIO	CARRETERA A LA CORTINA RANCHO VIEJO MUNICIPIO DE AMATITAN 1, COLONIA:
GIRO	ABARROTES CON VENTA DE
	N.L.I. 00412018
	983 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7:00 A 22:00
CUENTA No.	

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	REFERENDO 2018	4.3.1.2	\$935.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$ \$1,023.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$1,023.00
TOTAL CON LETRA	

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL
LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL
TESORERIA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS
CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	OBDULIA CONTRERAS GARCIA
RAZÓN SOCIAL	OBDULIA CONTRERAS GARCIA
DOMICILIO	CARRETERA A LA CORTINA RANCHO VIEJO MUNICIPIO DE AMATITAN 1,
	ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA EN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA 16 MES ENERO AÑO 2018
0041

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0042

DÍA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA NO.

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

SELO
HACIENDA MUNICIPAL
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

IDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

DÍA	MES	AÑO

0042

SELO DE LA
PRESIDENCIA

2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0043

DIA MES AÑO
16/01/2018

CONTRIBUYENTE	EDUVIJES RAVELERO DE LUNA
RAZÓN SOCIAL	EDUVIJES RAVELERO DE LUNA
DOMICILIO	PERLA 40, COLONIA: LA CANTERA MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	ABARROTES C.VTA.CERV ENV
	N.L.L. 00432018
	772 TIPO: REIMPRESION HORARIO:
CUENTA No.	

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018		5.1.9.1	\$88.00
REFRENDO 2018		4.3.1.2	\$1,242.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$1,330.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
	\$1,330.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RESE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
COMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA A EDUVIJES RAVELERO DE LUNA

CONTRIBUYENTE	EDUVIJES RAVELERO DE LUNA
RAZÓN SOCIAL	PERLA 40, COLONIA: LA CANTERA MUNICIPIO DE AMATITAN
DOMICILIO	ABARROTES C.VTA.CERV ENV CERRADO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA 6 ENERO 2018 AÑO

0043

SELLO DE LA
PRESIDENCIA MUNICIPAL

2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0044

DIA	MES	AÑO
16	01	2018

CONTRIBUYENTE	EDUVIJES RAVELERO DE LUNA
RAZÓN SOCIAL	EDUVIJES RAVELERO DE LUNA
DOMICILIO	PERLA 40, COLONIA: LA CANTERA MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	ABARROTES C VTA CERV ENV
CUENTA NO.	772 TIPO: REIMPRESION HORARIO:
	N.L.I. 00442018

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
REFRENDO 2018	4.3.1.2	\$1,242.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ \$1,330.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$1,330.00
TOTAL CON LETRA	

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERAR O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN QUE LE GENERE RESPONSABILIDAD, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

IDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN QUE LE GENERE RESPONSABILIDAD, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

DIA	MES	AÑO
16	ENERO	2018

0044

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SE CONCEDE LICENCIA A:

CONTRIBUYENTE	EDUVIJES RAVELERO DE LUNA
RAZÓN SOCIAL	EDUVIJES RAVELERO DE LUNA
DOMICILIO	PERLA 40, COLONIA: LA CANTERA MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ABARROTES C VTA CERV ENV CERRADO DE

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0045

DIA MES AÑO
16/01/2018

CONTRIBUYENTE KARLA MARIA RAMOS PINEDA

RAZÓN SOCIAL KARLA MARIA RAMOS PINEDA

DOMICILIO MANUEL DELGADO VITAL 21, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO TIENDA DE ABARROTE CON VENTA

N.L.I. 00452018

CUENTA No. 1171 TIPO: NUEVA HORARIO: 7:00 A 10:00 PM

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	REFRENDO 2018	4.3.1.2	\$1,242.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ 1,330.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$1,330.00
TOTAL CON LETRA	

GOBIERNO MUNICIPAL DE AMATITÁN
HACIENDA MUNICIPAL
LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDITOR A LAS SANCIÓN
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE KARLA MARIA RAMOS PINEDA

RAZÓN SOCIAL KARLA MARIA RAMOS PINEDA

DOMICILIO MANUEL DELGADO VITAL 21, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TIENDA DE ABARROTE CON VENTA DE CERV.

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA 16 MES ENERO AÑO 2018
0045



2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0046

DIA MES AÑO
16/01/2018

CONTRIBUYENTE COMBUSTIBLES MODI S.A. DE C.V.

RAZÓN SOCIAL COMBUSTIBLES MODI S.A. DE C.V.

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 92, COLONIA: AMATITAN AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO RESTAURANTE BAR

CUENTA No. 1172 TIPO: NUEVA HORARIO: 24 HORAS N.L.I. 00462018

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018
REFRENDO 2018

CLAVE IMPORTE
5.1.9.1 \$88.00
4.3.1.2 \$4,170.40

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ 4,258.40

RECARGOS \$0.00

GASTOS DE COBRANZA \$0.00

MULTAS \$0.00

TOTAL \$ 4,258.40

TOTAL CON LETRA

SELO
HACIENDA MUNICIPAL
LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE LA LEY DE INGRESOS MUNICIPALES DETERMINE.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN QUE LE GENERE RESPONSABILIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS MUNICIPALES.

RESEÑAR NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
COMUNICAR LA REVOCACIÓN O CANCELACIÓN,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA A:

CONTRIBUYENTE COMBUSTIBLES MODI S.A. DE C.V.

RAZÓN SOCIAL COMBUSTIBLES MODI S.A. DE C.V.

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 92, COLONIA: AMATITAN AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) RESTAURANTE BAR

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA 16 MES ENERO AÑO 2018

0046



2018

DE AMATITÁN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0047

DIA MES AÑO

16/01/2018

CONTRIBUYENTE JAVIER CRUZ JIMENEZ

RAZÓN SOCIAL JAVIER CRUZ JIMENEZ

DOMICILIO NIÑOS HEROES 154, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO CARNICERIA

N.L.I. 0047/2018

CUENTA No. 197 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 6:00 A 17:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	

SELO
HACIENDA MUNICIPAL
LIC. BAUL CALDERON ZEPEDA
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT.
- SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE JAVIER CRUZ JIMENEZ

RAZÓN SOCIAL JAVIER CRUZ JIMENEZ

DOMICILIO NIÑOS HEROES 154, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) CARNICERIA

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

16 ENERO 2018

0047

SELO DE LA
PRESIDENCIA

2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0048

DIA MES AÑO
16/01/2018

CONTRIBUYENTE ROBERTO CORTES IBARRA

RAZÓN SOCIAL ROBERTO CORTES IBARRA

DOMICILIO EMILIO CARRANZA 140-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO VENTA DE COMIDA

N.L.I. 00482018

CUENTA No. 701 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:00 A 19:00

CONCEPTO:

LICENCIA IMPRESION DE PLACA 2018
PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE IMPORTE
5.1.9.1 \$88.00

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$188.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

\$188.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT
- ANTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCION
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER M CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ROBERTO CORTES IBARRA

RAZÓN SOCIAL ROBERTO CORTES IBARRA

DOMICILIO EMILIO CARRANZA 140-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) VENTA DE COMIDA

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA 16 MES ENERO AÑO 2018
0048

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018
CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0049

DÍA 17 MES ENERO AÑO 2018

CONTRIBUYENTE	ELBA CARDIEL RODRIGUEZ		
RAZÓN SOCIAL	ELBA CARDIEL RODRIGUEZ		
DOMICILIO	HIDALGO 172, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN		
GIRO	TIENDA DE REGALOS	N.L.I. 00492018	
CUENTA No.	817	TIPO: REIMPRESION	HORARIO: 10:00 A 8:30

CONCEPTO:	CLAVE	\$MORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018		\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		\$188.00

SUB-TOTAL \$ 0.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$188.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	



LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE LA SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, DEBIENDO DEVOLVERLA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA A ELBA CARDIEL RODRIGUEZ

CONTRIBUYENTE	ELBA CARDIEL RODRIGUEZ
RAZÓN SOCIAL	HIDALGO 172, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
DOMICILIO	TIENDA DE REGALOS
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

DÍA 17	ENERO	2018
MES		AÑO

0049

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0050

DIA	MES	AÑO
17	01	2018

CONTRIBUYENTE	LUZ ADRIANA RAYGOZA GARCIA
RAZÓN SOCIAL	LUZ ADRIANA RAYGOZA GARCIA
DOMICILIO	MARIA DEL REFUGIO GUTIERREZ 33, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
GIRO	TALLER DE MOTOS Y REFACCIONES
CUENTA No.	1044 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:00 A 8:00
	N.L.I. 000502018

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO 2017 Y PAGON ANUAL		\$285.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 373.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$373.00
TOTAL CON LETRA	



LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE LA SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDEDOR A LAS SANCIONES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	LUZ ADRIANA RAYGOZA GARCIA
RAZÓN SOCIAL	LUZ ADRIANA RAYGOZA GARCIA
DOMICILIO	MARIA DEL REFUGIO GUTIERREZ 33, COLONIA: CENTRO AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TALLER DE MOTOS Y REFACCIONES

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
17	ENERO	2018

0050



2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0051

DÍA MES AÑO

17/01/2018

CONTRIBUYENTE	HERACLIO MADRIGAL AMEZCUA
RAZÓN SOCIAL	HERACLIO MADRIGAL AMEZCUA
DOMICILIO	PORFIRIO DIAZ 3, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	PALETERIA
	N.L.I. 00512018

CUENTA No.	TIPO: REIMPRESION HORARIO:	CLAVE	IMPORTE
	CONCEPTO:		
	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$183.00
TOTAL CON LETRA	

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL
GOBIERNO MUNICIPAL DE AMATITAN
LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL
2015-2018

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE LA SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE LA LEY DE INGRESOS EN MATERIA DE LICENCIAS MUNICIPAL ESTABLEZCA.
4. CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN MATERIA DE LICENCIAS MUNICIPAL.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
SIGUIENTE, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES
COMUNICAR A LA AUTORIDAD MUNICIPAL
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	HERACLIO MADRIGAL AMEZCUA
RAZÓN SOCIAL	HERACLIO MADRIGAL AMEZCUA
DOMICILIO	PORFIRIO DIAZ 3, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	PALETERIA

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
17	ENERO	2018

0051

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0052

DIA	MES	AÑO
17	01	2018

CONTRIBUYENTE

IMELDA MADRIGAL AMEZCUA

RAZÓN SOCIAL

IMELDA MADRIGAL AMEZCUA

DOMICILIO

COLON 9, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

FERRETERIA

N.L.I. 00522018

CUENTA No.

16

TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			\$188.00

SUB-TOTAL \$

\$188.00

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

\$0.00

\$0.00

\$0.00

\$188.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERIA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA A:

IMELDA MADRIGAL AMEZCUA

CONTRIBUYENTE

IMELDA MADRIGAL AMEZCUA

RAZÓN SOCIAL

COLON 9, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

DOMICILIO

FERRETERIA

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

DIA	MES	AÑO
7	ENERO	2018

0052



2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0053

DÍA MES AÑO

17/01/2018

CONTRIBUYENTE MARIA PATRICIA ZEPEDA TORRES.

RAZÓN SOCIAL MARIA PATRICIA ZEPEDA TORRES.

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 33, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO ABARROTES CON VTA. CERV. ENV.

N.L.I. 000532018

CUENTA No. 339 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	REFERENDO 2018	4.3.1.2	\$1,242.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$ 1,330.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$1,330.00
TOTAL CON LETRA	



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES.

SI LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.

ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARIA PATRICIA ZEPEDA TORRES.

RAZÓN SOCIAL MARIA PATRICIA ZEPEDA TORRES.

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 33, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

ABARROTES CON VTA. CERV. ENV. CERRADO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA 17 MES ENERO AÑO 2018

0053



2018





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0056

DIA MES AÑO

17/01/2018

CONTRIBUYENTE OSCAR TIRADO MANJARREZ

RAZÓN SOCIAL OSCAR TIRADO MANJARREZ

DOMICILIO LOPEZ MATEOS 9, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO TIENDA DE DEPORTES

N.L.I. 00562018

CUENTA No. 73 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8:00 A 22:00

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ 188.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTOS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE INGRESOS EN MATERIA DE DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.
4. CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN MATERIA DE DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

IVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES,
COMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE OSCAR TIRADO MANJARREZ

RAZÓN SOCIAL OSCAR TIRADO MANJARREZ

DOMICILIO LOPEZ MATEOS 9, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TIENDA DE DEPORTES

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA 17 MES ENERO AÑO 2018

0056

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0057

DIA MES AÑO
18/01/2018

CONTRIBUYENTE JUSTINO NUÑEZ LOPEZ

RAZÓN SOCIAL JUSTINO NUÑEZ LOPEZ

DOMICILIO CAMICHIN 10, COLONIA: EL CERRITO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO PAPELERIA

N.L.I. 00572018

CUENTA No. 331 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:00 A 21:00

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	188.00
TOTAL CON LETRA	



LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

TESORERIA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCION CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE JUSTINO NUÑEZ LOPEZ

RAZÓN SOCIAL JUSTINO NUÑEZ LOPEZ

DOMICILIO CAMICHIN 10, COLONIA: EL CERRITO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) PAPELERIA

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
18 ENERO 2018



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AMATITAN, JAL.

2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0058

DÍA	MES	AÑO
18	01	2018

CONTRIBUYENTE	ILDEGARDO ARELLANO RAYGOZA
RAZÓN SOCIAL	ILDEGARDO ARELLANO RAYGOZA
DOMICILIO	ADOLFO LÓPEZ MATEOS 76, COLONIA: LA LOMA AMATITÁN MUNICIPIO DE
GIRO	MISCELÁNEA REGALOS
CUENTA No.	N.L.I. 00582018
27	TIPO: REIMPRESION HORARIO: 08:00 A 20:00

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018		5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO			\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			
SUB-TOTAL \$			\$188.00
RECARGOS			\$0.00
GASTOS DE COBRANZA			\$0.00
MULTAS			\$0.00
TOTAL \$			\$188.00
TOTAL CON LETRA			
SELO HACIENDA MUNICIPAL			
LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA			
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL			

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS.
- SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

IDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITÁN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA A:

ILDEGARDO ARELLANO RAYGOZA

CONTRIBUYENTE

ILDEGARDO ARELLANO RAYGOZA

RAZÓN SOCIAL

ADOLFO LÓPEZ MATEOS 76, COLONIA: LA LOMA AMATITÁN MUNICIPIO DE

DOMICILIO

MISCELÁNEA REGALOS

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ



SELO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.

2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0059

DIA MES AÑO
18/01/2018

CONTRIBUYENTE	MA. ISABEL LAZCARRO ALVARADO		
RAZÓN SOCIAL	MA. ISABEL LAZCARRO ALVARADO		
DOMICILIO	ADOLFO LOPEZ MATEOS 76, COLONIA: LA LOMA AMATITAN MUNICIPIO DE		
GIRO	MISCELANEA REGALOS		
	N.L.I. 00592018		
CUENTA No.	276	TIPO: REIMPRESION	HORARIO: 08:00 A 20:00

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	



LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

TESORERÍA
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERAR O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCION CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RESE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MA. ISABEL LAZCARRO ALVARADO
RAZÓN SOCIAL	MA. ISABEL LAZCARRO ALVARADO
DOMICILIO	ADOLFO LOPEZ MATEOS 76, COLONIA: LA LOMA AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	MISCELANEA REGALOS

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	18	MES	ENERO	AÑO	2018
-----	----	-----	-------	-----	------



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.

2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0060	MES	DÍA
	18/01/2018	

CONTRIBUYENTE	MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA
RAZÓN SOCIAL	MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA
DOMICILIO	ALVARO OBREGON 3, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	TIENDA DE ROPA MUJER BONITA
CUENTA No.	1082
Tipo:	REIMPRESION
HORARIO:	11:00 A 21:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	5.1.9.1	\$88.00
IMPRESION DE PLACA 2018		\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$	\$188.00
RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA



HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE.
3. LA LICENCIA DEBE SER DEVUELTA A LA OFICINA DE EMISIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS, EN CASO DE CANCELACIÓN O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTE OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA LICENCIA DEBE SER DEVUELTA A LA OFICINA DE EMISIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS, EN CASO DE CANCELACIÓN O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTE OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
5. LA LICENCIA DEBE SER DEVUELTA A LA OFICINA DE EMISIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS, EN CASO DE CANCELACIÓN O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTE OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITÁN, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA
RAZÓN SOCIAL	MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA
DOMICILIO	ALVARO OBREGON 3, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIROS(S)	TIENDA DE ROPA MUJER BONITA

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2018

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.



DÍA	18	MES	ENERO	AÑO	2018
-----	----	-----	-------	-----	------

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL	
0061	
DIA	MES
22	01/2018

CONTRIBUYENTE	ROSALBA MELENDREZ	
RAZÓN SOCIAL	ROSALBA MELENDREZ	
DOMICILIO	ALVARO OBREGON - 68, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN	
GIRO	CENADURIA	
CUENTA No.	458	TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:	
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2018
	PAGO 2016 PAGO ANUAL POR
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	

SUB-TOTAL \$		\$288.00
RECARGOS		\$0.00
GASTOS DE COBRANZA		\$0.00
MULTAS		\$0.00
TOTAL \$		\$288.00
TOTAL CON LETRA		



1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE OBSERVACIONES.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SUSTENTARSE LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER M CUANDO LAS CLÁUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

SE CONCEDE LICENCIA AL:	ROSALBA MELENDREZ
CONTRIBUYENTE	ROSALBA MELENDREZ
RAZÓN SOCIAL	ROSALBA MELENDREZ
DOMICILIO	ALVARO OBREGON - 68, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
CENADURIA	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2018

SELLO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

22 DIA MESERO 2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

~~AMATITAN, JALISCO.~~

RECIBO DE LICENCIA ANUAL	
0062	
DIA	MES
ANO	

~~22/01/2018~~

CONTRIBUYENTE

CONCEPCION SALAS CORONA

RAZON SOCIAL

CONCEPCION SALAS CORONA

DOMICILIO

LEONARDO DE LEJADA 150-C, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

RESTAURANTE DE 8 A 22 HRS.

67

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 08:00 A 22:00

CONCEPT:

IMPRESION DE PLACA 2018

LICENCIA.

~~PAGO ANNUAL POR GIRO~~

	\$100.00
--	----------

PLACA DE IDENTIFICACION

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- [illegible]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONCEPCION SALAS CORONA

CONTRIBUYENTE

~~CONCEPCION SALAS CORONA~~

RAZON SOCIAL

~~TERDO DE TEJADA 150-C, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN~~

DOMICILIO

RESTAURANTE DE 8 A 22 HRS.

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

~~LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ~~

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



2018

0062

22	ENERO	2018
DIA	MES	AÑO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL	
0063	
DIAS	MES
22/01/2018	

CONTRIBUYENTE	CONCEPCION SALAS CORONA
RAZÓN SOCIAL	CONCEPCION SALAS CORONA
DOMICILIO	LERDO DE TEJADA 150-C, COLONIA: AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN
GIRO	RESTAURANTE DE 8 A 22 HRS.
CUENTA No.	67
TIPO:	REIMPRESION
HORARIO:	08:00 A 22:00

CONCEPTO:	IMPRESION DE PLACA 2018
REFRENDANDO	2018
CLAVE	5.1.9.1
IMPORTE	\$88.00
CLAVE	4.3.1.2
IMPORTE	\$2,192.00

SUB-TOTAL \$ 2,280.00	
TOTAL CON LETRA	
TOTAL \$ 2,280.00	

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL	\$2,280.00



HACIENDA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:	CONCEPCION SALAS CORONA
CONTRIBUYENTE	CONCEPCION SALAS CORONA
RAZÓN SOCIAL	CONCEPCION SALAS CORONA
DOMICILIO	LERDO DE TEJADA 150-C, COLONIA: AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	RESTAURANTE DE 8 A 22 HRS.

DIAS	MES	AÑO
22	ENERO	2018

2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. OBSERVACIONES
3. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
4. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

SE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS
CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES,
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.



AMATITÁN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL	
0065	
MES	DÍA
22/01/2018	

CONTRIBUYENTE	ISSAC MARTINEZ TORRES
RAZÓN SOCIAL	ISSAC MARTINEZ TORRES
DOMICILIO	LERDO DE TEJADA 61, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN
GIRO	SALON DE EVENTOS SOCIALES, BAR
CUENTA No.	1175
TIPO: REIMPRESION	HORARIO: 24 HORAS
N.L.I. 00652018	

CONCEPTO:

LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2018
REFRENDO 2018	
CLAVE	5.1.9.1
IMPORTE	\$88.00
CLAVE	4.3.1.2
IMPORTE	\$3,312.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	

SUB-TOTAL \$ 3,400.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL	\$3,400.00
TOTAL CON LETRA	

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

HACIENDA MUNICIPAL

SELLO

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTÁ LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE OBSERVACIONES.
- SIGUIENTE DEVOLUCIÓN DE ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT.
- SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES DE LA LEY DE INGRESOS EN CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS
CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITÁN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.



SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

ISSAC MARTINEZ TORRES

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

SALON DE EVENTOS SOCIALES, BAR

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2018

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

DÍA	MES	AÑO
22	ENERO	2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL	
0066	
DIA	MES
22	10/2018
ANO	

CONTRIBUYENTE	HOTEL "TIERRA MIA"
RAZÓN SOCIAL	HOTEL "TIERRA MIA"
DOMICILIO	LERDO DE TEJADA 61, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN
GIRO	HOTEL
CUENTA No.	1177
TIPO: NUEVA	
HORARIO: 24 HORAS	

CONCEPTO:	
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2018
PAGO ANUAL POR GIRO	
CLAVE	5.1.9.1
IMPORTE	\$88.00
	\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN:	
SUB-TOTAL \$	
\$188.00	
RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	
\$188.00	
TOTAL CON LETRA	

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE OBSERVACIONES.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER M

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITÁN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

DIA	MES	ANO
22	ENERO	2018

SE CONCEDE LICENCIA AL:	HOTEL "TIERRA MIA"
CONTRIBUYENTE	HOTEL "TIERRA MIA"
RAZÓN SOCIAL	HOTEL "TIERRA MIA"
DOMICILIO	LERDO DE TEJADA 61, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	HOTEL

2018



LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0067

DIA MES AÑO

22/01/2018

CONTRIBUYENTE	ISSAC MARTINEZ TORRES
RAZÓN SOCIAL	ISSAC MARTINEZ TORRES
DOMICILIO	LERDO DE TEJADA 61, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	HOTEL "TIERRA MIA" N.L.I. 00672018
CUENTA No.	1177 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 24 HORAS

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

\$0.00

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL: ISSAC MARTINEZ TORRES

CONTRIBUYENTE ISSAC MARTINEZ TORRES

RAZÓN SOCIAL LERDO DE TEJADA 61, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

DOMICILIO HOTEL "TIERRA MIA"

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

ISSAC MARTINEZ TORRES

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA 22 ENERO 2018 AÑO

0067

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0064

DIA MES AÑO

22/01/2018

CONTRIBUYENTE

ISSAC MARTINEZ TORRES

AMATITAN, JALISCO

RAZÓN SOCIAL

ISSAC MARTINEZ TORRES

DOMICILIO

LERDO DE TEJADA 61, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

SALON DE EVENTOS SOCIALES, BAR

N.L.I. 00642018

CUENTA No.

1175

TIPO: NUEVA

HORARIO: 24 HORAS

CONCEPTO:

LICENCIA

IMPRESION DE PLACA 2018

CLAVE

5.1.9.1

IMPORTE

\$88.00

REFRENDO 2018

4.3.1.2

\$3,500.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$3,588.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$3,588.00

TOTAL CON LETRA

SELLO

HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT. SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

ISSAC MARTINEZ TORRES

RAZÓN SOCIAL

ISSAC MARTINEZ TORRES

DOMICILIO

LERDO DE TEJADA 61, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

SALON DE EVENTOS SOCIALES, BAR Y

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



DIA	MES	AÑO
22	ENERO	2018

0064

2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

HIDALGO 35, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0069

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE	TERMINAL DE AUTOBUSES STA.		
RAZÓN SOCIAL	N.L.I. 0692018		
DOMICILIO	413	TIPO: REIMPRESION	HORARIO:
GIRO	IMPRESION DE PLACA 2018		
CUENTA No.	PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$88.00
			\$100.00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
		\$188.00
		\$0.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		\$0.00
		\$0.00
SUB-TOTAL \$		\$0.00

LIC. RAFAEL CALDERON ZEPEDA



RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	\$188.00
MULTAS	
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCION CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

23 DE FEBRERO DE 2018
CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

MARIA ENRIQUETA GONZALEZ PADILLA

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

HIDALGO 35, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	TERMINAL DE AUTOBUSES STA. ROSA EL
RAZÓN SOCIAL	LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	

DIA	MES	AÑO

SELO DE LA PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATITÁN, JAL.

2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0070

DIA MES AÑO
23/01/2018

CONTRIBUYENTE ELVIA G GARCIA ALDANA

RAZÓN SOCIAL ELVIA G GARCIA ALDANA

DOMICILIO HIDALGO 33, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO FARMACIA

N.L.I. 00702018

CUENTA No. 971 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5-T-9-1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		\$188.00

SUB-TOTAL \$

\$0.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$188.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER M CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
MENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ELVIA G GARCIA ALDANA

RAZÓN SOCIAL ELVIA G GARCIA ALDANA

DOMICILIO HIDALGO 33, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) FARMACIA

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

DIA 23 MES ENERO AÑO 2018



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.

2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0071

DÍA MES AÑO
23/01/2018

CONTRIBUYENTE MARIA ELVIA GONZALEZ PADILLA

RAZÓN SOCIAL MARIA ELVIA GONZALEZ PADILLA

DOMICILIO HIDALGO 35, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO TERMINAL DE AUTOBUSES STA.

N.L.I. 00712018

CUENTA No. 412 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018		5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO			\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
	\$188.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

2015-2018

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCION
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER M CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA A MARIA ELVIA GONZALEZ PADILLA

CONTRIBUYENTE MARIA ELVIA GONZALEZ PADILLA

RAZÓN SOCIAL HIDALGO 35, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

DOMICILIO TERMINAL DE AUTOBUSES STA. ROSA EL

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA 23 ENERO 2018 AÑO

SELLO DE LA
PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.

2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0072

DÍA	MES	AÑO
23	ENERO	2018

CONTRIBUYENTE	AMELIA LOPEZ RODRIGUEZ
RAZÓN SOCIAL	AMELIA LOPEZ RODRIGUEZ
DOMICILIO	LA CORTINA 11, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE RANCHO VIEJO
GIRO	VENTA DE CERVEZA ACOMPAÑADA
CUENTA No.	144 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 08:00 A 22:00
	N.L.I. 00722018

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	REFERENDO 2018	4.3.1.2	\$1,290.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			\$1,378.00
		SUB-TOTAL \$	\$0.00
		RECARGOS	\$0.00
		GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
		MULTAS	\$0.00
		TOTAL \$	\$1,378.00
		TOTAL CON LETRA	



HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS
CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	AMELIA LOPEZ RODRIGUEZ
RAZÓN SOCIAL	AMELIA LOPEZ RODRIGUEZ
DOMICILIO	LA CORTINA 11, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE RANCHO VIEJO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	VENTA DE CERVEZA ACOMPAÑADA DE

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

DÍA	23	MES	ENERO	AÑO	2018
-----	----	-----	-------	-----	------



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AMATITAN, JAL.

2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0073

DIA MES AÑO
23/01/2018

CONTRIBUYENTE ISSAC MARTINEZ TORRES

RAZÓN SOCIAL ISSAC MARTINEZ TORRES

DOMICILIO LERDO DE TEJADA 61, COLONIA: CENTRO JALISCO MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO BAR

N.L.I. 00732018

CUENTA No. 1178 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
REFRENDO 2018	4.3.1.2	\$3,012.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$3,100.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$3,100.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

2015-2018

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCION CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ISSAC MARTINEZ TORRES

RAZÓN SOCIAL ISSAC MARTINEZ TORRES

DOMICILIO LERDO DE TEJADA 61, COLONIA: CENTRO JALISCO MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) BAR

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA 23 MES ENERO AÑO 2018

SELLO DE LA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.

2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0074	MES	DIA
		AÑO

CONTRIBUYENTE	JOSE DIEGO LANDEROS PEREZ
RAZÓN SOCIAL	JOSE DIEGO LANDEROS PEREZ
DOMICILIO	AURELIO LOPEZ 5, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	RESTAURANTE
CUENTA NO.	716
TIPO:	REIMPRESION HORARIO.

CONCEPTO:

IMPRESION DE PLACA 2018	4.3.1.2	\$1,982.00
REFERENDO	4.3.1.2	\$1,982.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$			\$2,070.00
RECARGOS			\$0.00
GASTOS DE COBRANZA			\$0.00
MULTAS			\$0.00
TOTAL \$			\$2,070.00
TOTAL CON LETRA			

FUNCIONARIO ENCARGADO

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN, OBSERVACIONES
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE LA LICENCIA CORRESPONDIENTE.
3. SI LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLASURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS
4. SI LA LICENCIA NO SE CONSERVA EN BUEN ESTADO, CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, O MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

SE CONCEDE LICENCIA A:	JOSE DIEGO LANDEROS PEREZ
CONTRIBUYENTE	JOSE DIEGO LANDEROS PEREZ
RAZÓN SOCIAL	AURELIO LOPEZ 5, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
DOMICILIO	RESTAURANTE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	

0074	MES	DIA
		AÑO

SELLO DE LA
PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL	
0075	
DIA	MES
24/01/2018	AÑO

CONTRIBUYENTE	JOSE DIEGO LANDEROS PEREZ
RAZÓN SOCIAL	JOSE DIEGO LANDEROS PEREZ
DOMICILIO	AURELIO LOPEZ 5, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	RESTAURANTE
CUENTA No.	716
TIPO: REIMPRESION HORARIO:	N.L.L. 00752018

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	9.1.9.1	\$88.00
REFERENDO 2018	4.3.12	\$1,712.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$		\$1,800.00
RECARGOS		\$0.00
GASTOS DE COBRANZA		\$0.00
MULTAS		\$0.00
TOTAL \$		\$1,800.00
TOTAL CON LETRA		

SELO
HACIENDA MUNICIPAL
LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE UNA NUEVA LICENCIA.
3. SI LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLASURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES.
4. SI LA LICENCIA NO SE CONSERVA EN BUEN ESTADO, DEBERÁ DEVOLVERSE EN FORMA DE UN DOCUMENTO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDITAR A LAS SANCIÓN SIN ALTERARSE O MATRATARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ DEVOLVERSE EN LA FECHA EN QUE ESTE OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
5. SI LA LICENCIA NO SE CONSERVA EN BUEN ESTADO, DEBERÁ DEVOLVERSE EN FORMA DE UN DOCUMENTO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDITAR A LAS SANCIÓN SIN ALTERARSE O MATRATARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ DEVOLVERSE EN LA FECHA EN QUE ESTE OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
6. SI LA LICENCIA NO SE CONSERVA EN BUEN ESTADO, DEBERÁ DEVOLVERSE EN FORMA DE UN DOCUMENTO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDITAR A LAS SANCIÓN SIN ALTERARSE O MATRATARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ DEVOLVERSE EN LA FECHA EN QUE ESTE OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

SE CONCEDE LICENCIA AL:	
CONTRIBUYENTE	JOSE DIEGO LANDEROS PEREZ
RAZÓN SOCIAL	JOSE DIEGO LANDEROS PEREZ
DOMICILIO	AURELIO LOPEZ 5, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
RESTAURANTE	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMATITÁN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SELO DE LA PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATITÁN, JAL.

0075

DIA 24 MES ENERO AÑO 2018

2018

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0076	MES	DÍA
24/01/2018		

CONTRIBUYENTE	BROWN FORMAN TEQUILA MEXICO S DE RL DE
RAZÓN SOCIAL	BROWN FORMAN TEQUILA MEXICO S DE RL DE
DOMICILIO	CAMINO A LA BARRANCA DEL TECUANE 10, COLONIA: AMATITÁN MUNICIPIO DE
GIRO	VIALE, BAGAZO DE AGAVE OLOTE Y

N.L.I. 00702018

CUENTA NO.	1142
TIPO: REIMPRESION	HORARIO: 8:00 A 6:00

CONCEPTO:	
IMPRESION DE PLACA 2018	519.1
PAGO ANUAL POR GIRO	\$100.00

LICENCIA.	\$88.00
IMPORTE	\$188.00

SUB-TOTAL \$188.00

RECARGOS	
	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	
	\$0.00
MULTAS	
	\$0.00
TOTAL	
	\$188.00

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

TESORERIA

HACIENDA MUNICIPAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

AMATITÁN

PLACA DE IDENTIFICACION

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. SIGUIENTE D.E. DEVIENDO ESTAR A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
4. CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO

DÍA	24
MES	ENERO
AÑO	2018

SELLO DE LA PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATITÁN, JAL.

2018

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.
VALLE DE AMATITÁN S.A. DE C.V.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0077	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE EX HACIEN SAN JOSE DEL REFUGIO S/N -5, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

RAZÓN SOCIAL BAGAZO CENIZA RESIDUOS DE

N.L.I. 00772018

DOMICILIO

GIRO 1143 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8:00 A 6:00

CUENTA No. IMPRESION DE PLACA 2018

5.1.9.1

\$88.00

4.3.13

\$3,700.00

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPORTE

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

\$3,788.00

\$0.00

\$0.00

SUB-TOTAL \$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SELO
HACIENDA MUNICIPAL
LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE OBSERVACIONES.
3. SI LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES.
4. SI LA LICENCIA NO SE CONSERVA EN BUEN ESTADO, DEBERÁ DEVOLVERSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUERTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIÓNES CORRESPONDIENTES.
5. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUERTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIEMPRE A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
6. CUANDO LAS CLÁUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

VALLE DE AMATITÁN S.A. DE C.V.
HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.
VALLE DE AMATITÁN S.A. DE C.V.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

EX HACIEN SAN JOSE DEL REFUGIO S/N -5, COLONIA: AMATITAN

CONTRIBUYENTE

BAGAZO CENIZA RESIDUOS DE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIROS(S)

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

SELO DE LA
PRESIDENCIA

0077

DIA	MES	AÑO

2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
DIA	MES	AÑO
24	ENERO	2018

CONTRIBUYENTE	VALLE DE AMATITÁN S.A. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	VALLE DE AMATITÁN S.A. DE C.V.
DOMICILIO	EX HACIEN SAN JOSE DEL REFUGIO S/N-5, COLONIA: AMATITÁN MUNICIPIO DE
GIRO	BAGAZO CENIZA RESIDUOS DE
CUENTA NO.	1143
TIPO: REIMPRESION	HORARIO: 8:00 A 6:00

CONCEPTO:

LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2018
REFRENDO 2018	
CLAVE	5.1.9.1
IMPORTE	\$68.00
	\$3,700.00

SUB-TOTAL \$		\$3,788.00
RECARGOS		\$0.00
GASTOS DE COBRANZA		\$0.00
MULTAS		\$0.00
TOTAL \$		\$3,788.00
TOTAL CON LETRA		

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA



HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. OBSERVACIONES
3. SIGUIENTE DEVOLUCIÓN DE LA LICENCIA DEBERÁ SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CANCELACIÓN O SUSPENSIÓN DE ACT.
4. SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
5. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDITOR A LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE INGRESOS EN CUALQUIER M.
6. CUANDO LAS CLÁUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN CUALQUIER M.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

DIA	MES	AÑO
24	ENERO	2018



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2018

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

SE CONCEDE LICENCIA AL:	VALLE DE AMATITÁN S.A. DE C.V.
CONTRIBUYENTE	VALLE DE AMATITÁN S.A. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	EX HACIEN SAN JOSE DEL REFUGIO S/N-5, COLONIA: AMATITÁN
DOMICILIO	BAGAZO CENIZA RESIDUOS DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0079	MES	AÑO
24	01	2018

CONTRIBUYENTE	JUAN CARLOS ZEPEDA TORRES.
RAZÓN SOCIAL	JUAN CARLOS ZEPEDA TORRES
DOMICILIO	PEDRO INFANTE 16, COLONIA: AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN
GIRO	TIENDA DE ABARROTE
CUENTA No.	369
TIPO: REIMPRESION	HORARIO:
N.L.L. 00792018	

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$540.00
LICENCIA.		
PLACA DE IDENTIFICACION		



TESORERIA

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL CON LETRA	TOTAL \$ \$628.00

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE OBSERVACIONES.
3. SI LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS.
4. SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, COMENTO REVOCARLA O CANCELARLA.
5. VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITÁN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

DÍA	24
MES	ENERO
AÑO	2018

SELO DE LA
PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.

CONTRIBUYENTE	JUAN CARLOS ZEPEDA TORRES.
RAZÓN SOCIAL	JUAN CARLOS ZEPEDA TORRES
DOMICILIO	PEDRO INFANTE 16, COLONIA: AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIROS(S)	TIENDA DE ABARROTE

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL	
0080	
DIA	24/01/2018
MES	
AÑO	

CONTRIBUYENTE	BROWN FORMAN TEQUILA MEXICO S DE RL DE
RAZÓN SOCIAL	BROWN FORMAN TEQUILA MEXICO S DE RL DE
DOMICILIO	CAMINO A LA BARRANCA DEL TECUANE 10, COLONIA: AMATITÁN MUNICIPIO DE
GIRO	VIABLE, BAGAZO DE AGAVE OLOTE Y
CUENTA NO.	1142
TIPO: REIMPRESION	HORARIO: 8:00 A 6:00
CONCEPTO:	IMPRESION DE PLACA 2018
LICENCIA	CLAVE 9.19.1
IMPORTE	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO	\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN	
SUB-TOTAL \$	
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	\$188.00

FUNCIONARIO ENCARGADO

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

HACIENDA MUNICIPAL

SELO

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE

SIGUIENTE DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT

SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ

SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDITOR A LAS SANCION

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER M

CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	BROWN FORMAN TEQUILA MEXICO S DE RL DE CV
RAZÓN SOCIAL	BROWN FORMAN TEQUILA MEXICO S DE RL DE
DOMICILIO	CAMINO A LA BARRANCA DEL TECUANE 10, COLONIA: AMATITÁN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	VIABLE, BAGAZO DE AGAVE OLOTE Y

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

SELO DE LA
H. PRESIDENCIA
DE CON

RECIBO DE LICENCIA ANUAL	
0080	
DIA	24
MES	ENERO
AÑO	2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0081	MES	DIA
	24	01/2018
AÑO		

CONTRIBUYENTE	ARCELIA PARTIDA DIAZ
RAZÓN SOCIAL	ARCELIA PARTIDA DIAZ
DOMICILIO	HIDALGO.- 192, COLONIA: AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN
GIRO	TORTILLERÍA
CUENTA NO.	21
TIPO:	REIMPRESION
HORARIO:	06:00 A 22:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2018	\$888.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$	
RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	



TESORERÍA

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLASURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

CUANDO LAS CLÁUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITÁN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.



SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ARCELIA PARTIDA DIAZ
RAZÓN SOCIAL	ARCELIA PARTIDA DIAZ
DOMICILIO	HIDALGO.- 192, COLONIA: AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN
TORTILLERÍA	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	

DIA	24
MESES	ENERO
AÑO	2018



DE AMATITÁN, JAL.

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO

FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0082

DIA	MES	AÑO
24	01	2018

CONTRIBUYENTE	CYBER MASTER
RAZÓN SOCIAL	CYBER MASTER
DOMICILIO	JUAN JOSE FLORES 5-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	CYBER
CUENTA No.	1002 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 09:00 A 21:00

N.L.I. 00822018

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ 188.00

TOTAL CON LETRA

SELO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT. SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	CYBER MASTER
RAZÓN SOCIAL	CYBER MASTER
DOMICILIO	JUAN JOSE FLORES 5-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	CYBER

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	24	MES	ENERO	AÑO	2018
-----	----	-----	-------	-----	------

SELO DE LA
PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.

2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0083

DIA MES AÑO
24/01/2018

CONTRIBUYENTE	CESAREA CARDIEL RODRIGUEZ
RAZÓN SOCIAL	CESAREA CARDIEL RODRIGUEZ
DOMICILIO	JUAN JOSE FLORES 8-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	ABARROTES
N.I.I. 00832018	
CUENTA No.	850 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018		5.1.9.1	\$88.00
REFRENDO 2018		4.3.1.2	\$1,242.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$1,330.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$1,330.00

TOTAL CON LETRA



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INcurrir EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDITOR A LAS SANCION
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER M CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS
CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:	CESAREA CARDIEL RODRIGUEZ
CONTRIBUYENTE	CESAREA CARDIEL RODRIGUEZ
RAZÓN SOCIAL	JUAN JOSE FLORES 8-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
DOMICILIO	ABARROTES CAVTA CERV ENV CERRADO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

DIA 24 ENERO 2018 AÑO

SELLO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0084

DÍA	MES	AÑO
25/01	2018	

CONTRIBUYENTE MARIA ELENA RODRIGUEZ LANDEROS.

RAZÓN SOCIAL MARIA ELENA RODRIGUEZ LANDEROS.

DOMICILIO LOPEZ MATEOS.- 32, COLONIA: CCENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO ALIMENTOS PREPARADOS

N.L.I. 00842018

CUENTA No. 443 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 7:00 A 12:00

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018
PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE 5.1.9.1

IMPORTE \$88.00

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$188.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$188.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARIA ELENA RODRIGUEZ LANDEROS.

RAZÓN SOCIAL MARIA ELENA RODRIGUEZ LANDEROS.

DOMICILIO LOPEZ MATEOS.- 32, COLONIA: CCENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ALIMENTOS PREPARADOS

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
25	ENERO	2018



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.

2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0085

DIA MES AÑO
25/01/2018

CONTRIBUYENTE ROSA ELVIRA TORRES HERNANDEZ.

RAZÓN SOCIAL ROSA ELVIRA TORRES HERNANDEZ.

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 21, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO ABARROTE C/MTA CERV.ENV.

N.L.I. 00852018

CUENTA No. 88 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
REFRENDO 2018	4.3.1.2	\$1,242.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$1,330.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$1,330.00
TOTAL CON LETRA	

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT.
- SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCION.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER M CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RESE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ROSA ELVIRA TORRES HERNANDEZ.

RAZÓN SOCIAL ROSA ELVIRA TORRES HERNANDEZ.

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 21, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

ABARROTE C/MTA CERV.ENV. CERRADO DE 8

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA 25 MES ENERO AÑO 2018

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.

2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0086

DÍA MES AÑO
25/01/2018

CONTRIBUYENTE	FRANCISCO JAVIER ALVARADO SALAZAR
RAZÓN SOCIAL	FRANCISCO JAVIER ALVARADO SALAZAR
DOMICILIO	JUAN HERNANDEZ YERA 16, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE
GIRO	TIENDA DE ABARROTE C/MTA DE
CUENTA No.	1179 TIPO: NUEVA HORARIO:
N.L.I. 00862018	

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
REFRENDO 2018	4.3.1.2	\$1,242.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 1,330.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$1,330.00

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDITOR A LAS SANCIONES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RESE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	FRANCISCO JAVIER ALVARADO SALAZAR
RAZÓN SOCIAL	FRANCISCO JAVIER ALVARADO SALAZAR
DOMICILIO	JUAN HERNANDEZ YERA 16, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TIENDA DE ABARROTE C/MTA DE CERVEZA

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	25	MES	ENERO	AÑO	2018
-----	----	-----	-------	-----	------



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATITÁN, JAL

2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0087

DIA MES AÑO
25/01/2018

CONTRIBUYENTE	FRANCISCA LIZETH HERNANDEZ CARDIEL
RAZÓN SOCIAL	FRANCISCA LIZETH HERNANDEZ CARDIEL
DOMICILIO	MANUEL DELGADO VITAL 16, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE
GIRO	PAPELERIA LOS TRES PINOS
	N.L.I. 00872018
CUENTA No.	1155 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8:00 A 20:00

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			\$188.00

SUB-TOTAL \$

\$188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
	\$188.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT. SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	FRANCISCA LIZETH HERNANDEZ CARDIEL
RAZÓN SOCIAL	FRANCISCA LIZETH HERNANDEZ CARDIEL
DOMICILIO	MANUEL DELGADO VITAL 16, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE
	PAPELERIA LOS TRES PINOS
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	25	MES	ERO	AÑO	2018
-----	----	-----	-----	-----	------

SELLO DE LA
PRESIDENCIA
DE AMATITÁN, JAL.

2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0088

DIA	MES	AÑO
26	01	2018

CONTRIBUYENTE ROSA MARIA ALVARADO SALAZAR

RAZÓN SOCIAL ROSA MARIA ALVARADO SALAZAR

DOMICILIO JOSE DELGADO VITAL 1, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO TIENDA DE REGALOS

N.L.I. 0882018

CUENTA No. 1180 **TIPO:** NUEVA **HORARIO:** 9:00 A 10:00

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018

CLAVE 5.1.9.1

IMPORTE \$88.00

PAGO ANUAL POR GIRO

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$188.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$188.00

TOTAL CON LETRA

**FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

**SELLO
HACIENDA MUNICIPAL**

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

OBSERVACIONES

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
COMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ROSA MARIA ALVARADO SALAZAR

RAZÓN SOCIAL ROSA MARIA ALVARADO SALAZAR

DOMICILIO JOSE DELGADO VITAL 1, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TIENDA DE REGALOS

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
26	ENERO	2018

0088



2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0089

DIA MES AÑO
26/01/2018

CONTRIBUYENTE MARIA DE JESUS MELENDREZ LOPEZ.

RAZÓN SOCIAL MARIA DE JESUS MELENDREZ LOPEZ.

DOMICILIO VIOLETA 8 A., COLONIA: SANTIAGUITO MUNICIPIO DE SANTIAGUITO

GIRO ABARROTES

N.L.I. 00892018

CUENTA No. 116 TIPO: REIMPRESION HORARIO.

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
REFRENDO 2018	4.3.1.2	\$1,242.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ 1,330.00

RECARGOS \$0.00

GASTOS DE COBRANZA \$0.00

MULTAS \$0.00

TOTAL \$ 1,330.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT. SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTRARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARIA DE JESUS MELENDREZ LOPEZ.

RAZÓN SOCIAL MARIA DE JESUS MELENDREZ LOPEZ.

DOMICILIO VIOLETA 8 A., COLONIA: SANTIAGUITO MUNICIPIO DE SANTIAGUITO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ABARROTES CVTA.CERV ENV.CERRADO

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA 26 MES ENERO AÑO 2018
0089

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0090	MES	DIA
26/01/2018		

CONTRIBUYENTE	CLAUDIA TORRES RIVERA
RAZÓN SOCIAL	CLAUDIA TORRES RIVERA
DOMICILIO	HUMBERTO MENÉSES 32, COLONIA: DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO DE
GIRO	PAPELERIA Y REGALOS
CUENTA NO.	1006
TIPO:	REIMPRESION
HORARIO:	0:00 A 21:00

CONCEPTO:	
CLAVE	IMPORTE
3-1-9-1	\$88.00
IMPRESION DE PLACA 2018	
PAGO ANUAL POR GIRO	
\$100.00	
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	

SUB-TOTAL \$	
\$188.00	
RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	
\$188.00	
TOTAL CON LETRA	

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SER INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLASURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES PERMANENTES O DEFINITIVAS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA.

AMATITAN, JALISCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

CLAUDIA TORRES RIVERA
HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:	HUMBERTO MENÉSES 32, COLONIA: DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO
CONTRIBUYENTE	PAPELERIA Y REGALOS
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	



SELLO DE LA PRESIDENCIA

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

DIA	MES	AÑO
0090		

2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0091		
DIA	MES	AÑO
26	10	2018

AMATITÁN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE	DIOCELINA ADAME ALVARADO		
RAZÓN SOCIAL	DIOCELINA ADAME ALVARADO		
DOMICILIO	LOPEZ MATEOS 98, COLONIA: LOMA AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN		
GIRO	TORTILLERÍA Y MOLINO DE NIXTAMAL		
CUENTA No.	46	TIPO: REIMPRESION	HORARIO: 06:00 A 16:00

CONCEPTO:

LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2018	CLAVE	5.1.9.1	IMPORTE	\$88.00
					\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN					

SUB-TOTAL \$		\$188.00	
RECARGOS	\$0.00	GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00		
TOTAL \$		\$188.00	
TOTAL CON LETRA			

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE OBSERVACIONES.
3. SI LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLASURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES.
4. SIN ALTERARSE O MATRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES DE LA LEY DE INGRESOS EN CUANDO LAS CLÁUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA. VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



SE CONCEDE LICENCIA AL:

DIOCELINA ADAME ALVARADO

RAZÓN SOCIAL

DIOCELINA ADAME ALVARADO

DOMICILIO

LOPEZ MATEOS 98, COLONIA: LOMA AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

TORTILLERÍA Y MOLINO DE NIXTAMAL

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

2018

SELLO DE LA PRESIDENCIA

0091		
DIA	MES	AÑO
26	10	2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
DIA	MES	AÑO
26	ENERO	2018

CONTRIBUYENTE	
DAVID RODRIGUEZ RIVERA, R.F.C.	
RAZÓN SOCIAL	
DAVID RODRIGUEZ RIVERA, R.F.C.	
DOMICILIO	
HIDALGO 53, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN	
GIRO	
ARTESANIAS EN GENERAL	
CUENTA NO.	
139	
TIPO: REIMPRESION	
HORARIO: 8:00 A 21:00	

CONCEPTO:	
LICENCIA.	
IMPRESION DE PLACA 2018	
PAGO ANUAL POR GIRO	
IMPORTE	CLAVE
\$88.00	5.1.9.1
\$100.00	
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	

SUB-TOTAL \$	
\$188.00	
RECARGOS	
\$0.00	
GASTOS DE COBRANZA	
\$0.00	
MULTAS	
\$0.00	
TOTAL \$	
\$188.00	
TOTAL CON LETRA	

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA



HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE DEVOLUCIÓN DE LA LICENCIA.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLASURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES.

3. SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES DE LA LEY DE INFRACCIONES.

5. CUANDO LAS CLASURAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN CUANDO ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER M



SE CONCEDE LICENCIA AL:

DAVID RODRIGUEZ RIVERA, R.F.C. RORD680121P53

CONTRIBUYENTE

DAVID RODRIGUEZ RIVERA, R.F.C.

RAZÓN SOCIAL

HIDALGO 53, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

DOMICILIO

ARTESANIAS EN GENERAL

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIROS(S)

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2018



DIA	MES	AÑO
26	ENERO	2018

0092

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES, MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

15 DÍAS, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

RESE NUEVAMENTE PARA EL AÑO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO.

26/01/2018

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
DIA	MES	AÑO
0093		

CONTRIBUYENTE

MARIA DE LA CRUZ VERGARA SEGURA

RAZÓN SOCIAL

MARIA DE LA CRUZ VERGARA SEGURA

DOMICILIO

HIDALGO 161-A, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN

GIRO

TIENDA DE LENCERIA Y BLANCOS

CUENTA No.

827

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 10:00 A 20:00

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2018

PAGO 2017 Y PAGO ANUAL POR

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018		5.19.1	\$88.00
PAGO 2017 Y PAGO ANUAL POR			\$286.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SELLO

HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL CON LETRA	\$373.00

SUB-TOTAL \$ 373.00

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT.

3. SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN, DEBERÁ SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT.

4. SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA.

5. CUANDO LAS CLÁUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

MARIA DE LA CRUZ VERGARA SEGURA

RAZÓN SOCIAL

MARIA DE LA CRUZ VERGARA SEGURA

DOMICILIO

HIDALGO 161-A, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIROS(S)

TIENDA DE LENCERIA Y BLANCOS

2018

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JALISCO



SELLO DE LA
PRESIDENCIA

0093

DIA	MES	AÑO
26	ENERO	2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0094	MES	AÑO

AMATITÁN, JALISCO

29/01/2018

CONTRIBUYENTE

ANA MARIA PEREZ CONTRERAS

RAZÓN SOCIAL

ANA MARIA PEREZ CONTRERAS

DOMICILIO

NIÑOS HEROES 5 A. COLONIA.

LA MATA MUNICIPIO DE AMATITÁN

GIRO

VTA/D/CERVEZA/EN/ENVASE

N.L.I. 00942018

CUENTA No.

130

TIPO: REIMPRESION

HORARIO: 8:00 A 22:00

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2018

REFERENDO 2018

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

CLAVE	IMPORTE
5.19.1	\$88.00
4.3.1.2	\$1,242.00
CONCEPTO	
IMPRESION DE PLACA 2018	
REFERENDO 2018	
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	

SUB-TOTAL \$		\$1,330.00
RECARGOS		\$1,330.00
GASTOS DE COBRANZA		\$0.00
MULTAS		\$0.00
TOTAL \$		\$1,330.00
TOTAL CON LETRA		\$1,330.00

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

RECARGOS		\$1,330.00
GASTOS DE COBRANZA		\$0.00
MULTAS		\$0.00
TOTAL \$		\$1,330.00
TOTAL CON LETRA		\$1,330.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

ANA MARIA PEREZ CONTRERAS

RAZÓN SOCIAL

ANA MARIA PEREZ CONTRERAS

DOMICILIO

NIÑOS HEROES 5 A. COLONIA. LA MATA MUNICIPIO DE AMATITÁN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIROS)

VTA/D/CERVEZA/EN/ENVASE

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
29	ENERO	2018
0094		

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE OBSERVACIONES.
3. SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
4. ESTA LICENCIA ES INTANGIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLASURA O SUSPENSIÓN DE ACT.
5. SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
6. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUERTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MANTENIÉNDOSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
7. ESTÁ LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER CUANDO LAS CLÁUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RESE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		0095
DIA	MES	AÑO
		29/01/2018

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATIITAN, JALISCO

CONTRIBUYENTE	ADRIANA ROSALES VALLARTA
RAZÓN SOCIAL	ADRIANA ROSALES VALLARTA
DOMICILIO	HIDALGO 70, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	CARNES FRIAS
CUENTA No.	591
	TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7:00 A 22:00
	N.L.I. 009520018

LICENCIA.		IMPRESION DE PLACA 2018		PAGO ANUAL POR GIRO		PLACA DE IDENTIFICACIÓN	
CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE					
		\$88.00	5.1.9.1	\$100.00			

RECARGOS	\$0.00	
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00	
MULTAS	\$0.00	
TOTAL \$	\$188.00	
TOTAL CON LETRA		

SUB-TOTAL \$ \$188.00

SELO
HACIENDA MUNICIPAL
DE LA HACIENDA ENCARGADO
LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE OBSERVACIONES
3. SI LA LICENCIA DEVOYALVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
4. SI LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SITUARSE A LA FECHA EN QUE ESTÁ OCURRIENDO PARA SU CANCELACIÓN, SO PENDE DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. ESTE LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER M CUANDO LAS CLÁUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

IVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,

ES CORRESPONDIENTES.

VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

DIA	29	MES	ENERO	AÑO	2018
-----	----	-----	-------	-----	------

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE
ADRIANA ROSALES VALLARTA

RAZÓN SOCIAL

ADRIANA ROSALES VALLARTA

DOMICILIO

HIDALGO 70, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

CARNES FRIAS



~~LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ~~

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
-FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.



RECIBO DE LICENCIA ANUAL	
DIA	MES
29	01
2018	

CONTRIBUYENTE	ADRIANA VALLARTA MARQUEZ
RAZÓN SOCIAL	ADRIANA VALLARTA MARQUEZ
DOMICILIO	HIDALGO 70. COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN
GIRO	FARMACIA
CUENTA No.	555
TIPO: REIMPRESION	HORARIO: 7:00 A 22:00

CONCEPTO:

LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2018
CLAVE	5.1.9.1
IMPORTE	\$68.00
PAGO ANUAL POR GIRO	\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$		\$188.00
RECARGOS		\$0.00
GASTOS DE COBRANZA		\$0.00
MULTAS		\$0.00
TOTAL \$		\$188.00
TOTAL CON LETRA		

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE UNA NUEVA LICENCIA.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUERTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SER DE MATERIAL PERMANENTE, DE TAMAÑO DE 10 CM. DE ANCHO POR 15 CM. DE ALTO, DE COLORES VIVOS Y DE LETRA CLARA Y LEGIBLE.
4. CUANDO LAS CLÁUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN MATERIA DE DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUANTOQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CONSERVÁNDOSE EN BUEN ESTADO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITÁN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:	ADRIANA VALLARTA MARQUEZ
CONTRIBUYENTE	ADRIANA VALLARTA MARQUEZ
RAZÓN SOCIAL	ADRIANA VALLARTA MARQUEZ
DOMICILIO	HIDALGO 70. COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIROS)	FARMACIA

0096

DIA	MES	AÑO
29	01	2018

2018



LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DE AMATITÁN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL	
0097	
DIA	MES
29	01
AÑO	2018

CONTRIBUYENTE	ADRIANA ROSALES VALLARTA.
RAZÓN SOCIAL	ADRIANA ROSALES VALLARTA.
DOMICILIO	HIDALGO 70, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN
GIRO	ABARROTE C/MTA DE CERVEZA EN ENV
CUENTA No.	126
TIPO: REIMPRESION	HORARIO: 7:00 A 22:00

CONCEPTO:	IMPRESION DE PLACA 2018
LICENCIA.	REFRENDADO 2018
CLAVE	5.1.9.1
IMPORTE	\$88.00
CLAVE	4.3.1.2
IMPORTE	\$1,242.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN	
SUB-TOTAL \$	
\$1,330.00	
RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$1,330.00
TOTAL CON LETRA	

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

HACIENDA MUNICIPAL SELLO

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO.

ES CORRESPONDIENTES.

COMENTO REVOCARLA O CANCELARLA.

VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

CUANDO LAS CLÁUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER M

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ

SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLASURA O SUSPENSIÓN DE ACT

1. ESTA LICENCIA DEBE DEVOLVERSE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE



SE CONCEDE LICENCIA AL:

ADRIANA ROSALES VALLARTA.

ADRIANA ROSALES VALLARTA.

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

HIDALGO 70, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN

DOMICILIO

ABARROTE C/MTA DE CERVEZA EN ENV

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIROS(S)

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2018



SELLO DE LA PRESIDENCIA

0097

DIA	MES	AÑO
29	01	2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0098

DÍA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE

AMATITAN, JALISCO. 29/01/2018

RAZÓN SOCIAL

ADRIANA ROSALES VALLARTA

DOMICILIO

ADRIANA ROSALES VALLARTA

GIRO

HIDALGO 70, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
EXPENDIO DE VINOS Y LICORES EN

CUENTA No.

N.L.I. 00982018

556 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7:00 A 22:00

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2018
REFRENDO 2018

CLAVE IMPORTE

5.1.9.1 \$88.00

4.3.1.2 \$2,672.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

RECARGOS

\$2,760.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA \$2,760.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RESE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

ADRIANA ROSALES VALLARTA

DOMICILIO

ADRIANA ROSALES VALLARTA

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S):

HIDALGO 70, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
EXPENDIO DE VINOS Y LICORES EN

DÍA	MES	AÑO
29	ENERO	2018

0098



2018

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0099

DIA MES AÑO
29/01/2018

CONTRIBUYENTE	LAS CERVEZAS MODELO DEL OCCIDENTE S. DE		
RAZÓN SOCIAL	LAS CERVEZAS MODELO DEL OCCIDENTE S. DE		
DOMICILIO	RANCHO EL MIRADOR 300, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN		
GIRO	CENTRO NOCTURNO Y CABARET		
	N.L.I. 00992018		
CUENTA No.	411	TIPO:	REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
	REFRENDO 2018	4.3.1.2	\$6,422.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$ \$6,510.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
	\$6,510.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	



LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN:
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SIGUIENTE, DEVIOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCION
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER M CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

IVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	LAS CERVEZAS MODELO DEL OCCIDENTE S. DE R.L. DE
RAZÓN SOCIAL	LAS CERVEZAS MODELO DEL OCCIDENTE S. DE
DOMICILIO	RANCHO EL MIRADOR 300, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
	CENTRO NOCTURNO Y CABARET
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	29	MES	ENERO	AÑO	2018
				0099	



2018

2636865



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0100

DÍA MES AÑO

29/01/2018

CONTRIBUYENTE LAS CERVEZAS MODELO DEL OCCIDENTE S. DE

RAZÓN SOCIAL LAS CERVEZAS MODELO DEL OCCIDENTE S. DE

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN -- 89, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO DEP.DE CERV.ENVASE CERRADO Y

N.L.I. 01002018

CUENTA No. 410 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018
REFRENDO 2018

CLAVE IMPORTE

5.1.9.1 \$88.00

4.3.1.2 \$2,704.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ 2,792.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ 2,792.00

TOTAL CON LETRA

SELLO DE LA
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT. SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INcurrir EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE LAS CERVEZAS MODELO DEL OCCIDENTE S. DE R.L. DE

RAZÓN SOCIAL LAS CERVEZAS MODELO DEL OCCIDENTE S. DE

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN -- 89, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) DEP.DE CERV.ENVASE CERRADO Y ART.V.

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO

29 ENERO 2018

0100

SELLO DE LA
PRESIDENCIA



2018

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0101

DÍA MES AÑO

29/01/2018

CONTRIBUYENTE

AMATITAN, JALISCO.

RAZÓN SOCIAL

LAS CERVEZAS MODELO DE OCCIDENTE S. DE

DOMICILIO

LAS CERVEZAS MODELO DE OCCIDENTE S. DE

GIRO

CARRETERA AL SALVADOR KM 8 S/N, COLONIA: CHOME MUNICIPIO DE AMATITAN

RESTAURANTE, BAR

N.L.I. 01012018

CUENTA No.

563

TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
REFRENDO 2018	4.3.1.2	\$2,720.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 2,808.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$2,808.00
TOTAL CON LETRA	



LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RESEÑE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

LAS CERVEZAS MODELO DE OCCIDENTE S. DE R.I. DE

RAZÓN SOCIAL

LAS CERVEZAS MODELO DE OCCIDENTE S. DE

DOMICILIO

CARRETERA AL SALVADOR KM 8 S/N, COLONIA: CHOME MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

RESTAURANTE, BAR

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
29	ENERO	2018

0101



2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0102

DIA MES AÑO
29/01/2018

CONTRIBUYENTE ZOILA FLORES RUVALCABA

RAZÓN SOCIAL ZOILA FLORES RUVALCABA

DOMICILIO ASTEROIDE 13, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO TIENDA DE ABARROTE

TIPO: REIMPRESION HORARIO: N.L.I. 01022018

CUENTA No. 161

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2018	5.4.9.1	\$500.00
	REFERENDO 2017 Y 2018	4.3.1.2	\$2,126.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

\$2,214.00

\$0.00

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$

\$2,214.00

TOTAL CON LETRA

SELO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT.
- SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDEDOR A LAS SANCIONES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

ZOILA FLORES RUVALCABA

CONTRIBUYENTE

ZOILA FLORES RUVALCABA

RAZÓN SOCIAL

ASTEROIDE 13, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

DOMICILIO

TIENDA DE ABARROTE C/VTA CFRV ENVASE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA 29 ENERO 2018 AÑO

0102

SELO DE LA
PRESIDENCIA

2018

CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0103

DIA MES AÑO
29/01/2018

CONTRIBUYENTE MIGUEL ANGEL RAMIREZ ARQUIETA

RAZÓN SOCIAL MIGUEL ANGEL RAMIREZ ARQUIETA

DOMICILIO MANUEL DELGADO VITAL 116A, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO EXPENDIO DE VINOS Y LICORES DE

N.L.I. 01032018

CUENTA No. 218 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7:00 A 22:00

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
REFERENDO 2018	4.3.1.2	\$1,800.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$1,888.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$1,888.00
TOTAL CON LETRA	

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MIGUEL ANGEL RAMIREZ ARQUIETA

RAZÓN SOCIAL MIGUEL ANGEL RAMIREZ ARQUIETA

DOMICILIO MANUEL DELGADO VITAL 116A, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO

EXPENDIO DE VINOS Y LICORES DE 06 A 22

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIROS(S)

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
29 ENERO 2018

0103

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.

2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0105

DÍA MES AÑO

30/01/2018

CONTRIBUYENTE ROBERTO ESQUEDA MELENDREZ

AMATITÁN, JALISCO.

RAZÓN SOCIAL ROBERTO ESQUEDA MELENDREZ

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 79, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN

GIRO PASTURERIA

N.L.I. 01052018

CUENTA No. 706 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 08: A 22:00

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ \$188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ \$188.00

TOTAL CON LETRA



LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

IVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ROBERTO ESQUEDA MELENDREZ

RAZÓN SOCIAL ROBERTO ESQUEDA MELENDREZ

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 79, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) PASTURERIA

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
30	ENERO	2018

0105

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0106

DIA 30 MES ENERO AÑO 2018

CONTRIBUYENTE VIRGINIA RAMIREZ MELENDREZ

RAZÓN SOCIAL VIRGINIA RAMIREZ MELENDREZ

DOMICILIO MATAMOROS 50, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO NOVEDADES Y REGALOS

CUENTA No. 789 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:00 A 8:00 N.L.I. 01062018

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018
PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE 5.1.9.1 IMPORTE \$88.00

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$188.00

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$ \$188.00

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE VIRGINIA RAMIREZ MELENDREZ

RAZÓN SOCIAL VIRGINIA RAMIREZ MELENDREZ

DOMICILIO MATAMOROS 50, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) NOVEDADES Y REGALOS

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA 30 MES ENERO AÑO 2018
0106



2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0107

DIA MES AÑO
30/01/2018

CONTRIBUYENTE MARIA GUADALUPE HUERTA PAREDES

RAZÓN SOCIAL MARIA GUADALUPE HUERTA PAREDES

DOMICILIO EMILIO CARRANZA 85, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO ABARROTE

N.L.I. 01072018

CUENTA No. 175 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TÉRMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
MENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARIA GUADALUPE HUERTA PAREDES

RAZÓN SOCIAL MARIA GUADALUPE HUERTA PAREDES

DOMICILIO EMILIO CARRANZA 85, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ABARROTE C/ VTA. CERV. ENV. CERRADO DE 06

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA 30 MES ENERO AÑO 2018
0107

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0108

DIA MES AÑO
30/01/2018

CONTRIBUYENTE MARIA GUADALUPE HUERTA PAREDES

RAZÓN SOCIAL MARIA GUADALUPE HUERTA PAREDES

DOMICILIO EMILIO CARRANZA 85, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO ABARROTE

N.L.I. 01082018

CUENTA No. 175 TIPO: REIMPRESION HORARIO.

CONCEPTO:

LICENCIA IMPRESION DE PLACA 2018
REFRENDO 2018

CLAVE	IMPORTE
5.1.9.1	\$88.00
4.3.1.2	\$1,242.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$1,330.00

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$1,330.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL
LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

3. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT.

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

6. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARIA GUADALUPE HUERTA PAREDES

RAZÓN SOCIAL MARIA GUADALUPE HUERTA PAREDES

DOMICILIO EMILIO CARRANZA 85, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

ABARROTE CVTA.CERV.ENV.CERRADO DE 06

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
30 ENERO 2018

0108



2018
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0109

DÍA MES AÑO
30/01/2018

CONTRIBUYENTE	MARIA ISABEL ONTIVEROS GONZALEZ
RAZÓN SOCIAL	MARIA ISABEL ONTIVEROS GONZALEZ
DOMICILIO	HIDALGO 64, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	ELABORACION Y VENTA DE N.L.I. 01092018
CUENTA No.	549 TIPO: REIMPRESION HORARIO.

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		\$188.00
SUB-TOTAL \$		\$188.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT.
- SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MARIA ISABEL ONTIVEROS GONZALEZ
RAZÓN SOCIAL	MARIA ISABEL ONTIVEROS GONZALEZ
DOMICILIO	HIDALGO 64, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ELABORACION Y VENTA DE

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
30	ENERO	2018

0109



2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0110

DIA MES AÑO
30/01/2018

CONTRIBUYENTE YUBALIET CHAVEZ ARIZAGA

RAZÓN SOCIAL YUBALIET CHAVEZ ARIZAGA

DOMICILIO HIDALGO 2, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO FARMACIA

N.L.I. 01102018

CUENTA No. 145 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA IMPRESION DE PLACA 2018
PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE IMPORTE

5.1.9.1 \$88.00

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$188.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$188.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTOS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE YUBALIET CHAVEZ ARIZAGA R.F.C.CAAY631019652

RAZÓN SOCIAL YUBALIET CHAVEZ ARIZAGA

DOMICILIO HIDALGO 2, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) FARMACIA

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
30 ENERO 2018
0110



2018
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0111

DÍA MES AÑO
30/01/2018

CONTRIBUYENTE	CELERINO REYNAGA RODRIGUEZ.
RAZÓN SOCIAL	CELERINO REYNAGA RODRIGUEZ.
DOMICILIO	JOSE RAYGOZA 1, COLONIA: CHOME MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	CANTINA CON SERVICIO DE BILAR
GIRO	N.L.I. 01112018
CUENTA No.	490 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	MONTOS
	IMPRESION DE PLACA 2018		\$2,620.00
	PAGO REFRENDO 2018		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			\$2,708.00

SUB-TOTAL \$ 0.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$2,708.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT. SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA A CELERINO REYNAGA RODRIGUEZ.

CONTRIBUYENTE	CELERINO REYNAGA RODRIGUEZ.
RAZÓN SOCIAL	JOSE RAYGOZA 1, COLONIA: CHOME MUNICIPIO DE AMATITAN
DOMICILIO	CANTINA CON SERVICIO DE BILAR
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	
	LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	30	ENERO	2018
MES			
AÑO			

0111

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0112

DIA MES AÑO
31/01/2018

CONTRIBUYENTE AURELIO QUEZADA GARCIA

RAZÓN SOCIAL AURELIO QUEZADA GARCIA

DOMICILIO ABASOLO 16, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO DESPACHO DE CONSULTORIA Y

N.L.I 01122018

CUENTA No. 1132 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:00 A 8:00

CONCEPTO:

LICENCIA IMPRESION DE PLACA 2018
PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE IMPORTE

5.1.9.1 \$00.00
\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

\$188.00

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

\$188.00

SELO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDITOR A LAS SANCION
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER M CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE AURELIO QUEZADA GARCIA

RAZÓN SOCIAL AURELIO QUEZADA GARCIA

DOMICILIO ABASOLO 16, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) DESPACHO DE CONSULTORIA Y ASESORIA

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA 30 ENERO 2018
0112

SELO DE LA
PRESIDENCIA

2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0113

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

31/01/2018

CONTRIBUYENTE

MARTHA MIREYA TORRES HERNANDEZ

RAZÓN SOCIAL

MARTHA MIREYA TORRES HERNANDEZ

DOMICILIO

NIÑOS HEROES 173, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

ESTETICA UNISEX

N.L.I. 01132018

CUENTA No.

83

TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2018

5.1.9.1

\$88.00

PAGO ANUAL POR GIRO

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ 188.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCION
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER M CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

MARTHA MIREYA TORRES HERNANDEZ

RAZÓN SOCIAL

MARTHA MIREYA TORRES HERNANDEZ

DOMICILIO

NIÑOS HEROES 173, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

ESTETICA UNISEX

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
31 ENERO 2018

0113

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0116

DIA MES AÑO
31/01/2018

CONTRIBUYENTE PAULINO HERMOSILLO PEÑA.

RAZÓN SOCIAL PAULINO HERMOSILLO PEÑA.

DOMICILIO EMILIANO ZAPATA 3, COLONIA: CENTRO SANTIAGUITO MUNICIPIO DE

GIRO ABARROTE

N.L.I. 01162018

CUENTA No. 158 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7:00 A 22:00

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018
REFRENDO 2018

CLAVE IMPORTE

5.1.9.1 \$88.00

4.3.1.2 \$1,242.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$ \$1,330.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$1,330.00

TOTAL CON LETRA

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSSURA O SUSPENSIÓN DE ACT SÍGUENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCION
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER M CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

IVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELÁRLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE PAULINO HERMOSILLO PEÑA.

RAZÓN SOCIAL PAULINO HERMOSILLO PEÑA.

DOMICILIO EMILIANO ZAPATA 3, COLONIA: CENTRO SANTIAGUITO MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ABARROTE C/TA.CERV ENV.CERRADO DE 06

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA 31 MES ENERO AÑO 2018

0116



2018